

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE SORIA

SUSCRIPCIONES	SE PUBLICA LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES EXCEPTO FESTIVOS FRANQUEO CONCERTADO Nº 42/4 Precio ejemplar: 0,90 € Número ejemplar atrasado: 1,45 € Depósito Legal: SO-1/1958	ANUNCIOS
Anual para Ayuntamientos, Juzgados y Organismos Oficiales: 45,60 € Anual particulares 62,35 € Semestral particulares 34,20 € Trimestral particulares 19,90 €		Por cada línea de texto, en letra Arial, Helvética o similar, de cuerpo 12 y a 15 cm. de columna: Inserción "ordinaria": 1,45 euros. Inserción "urgente": 2,90 euros.

Año 2009

Lunes 27 de Abril

Núm. 49

S U M A R I O

PAG.

II. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

SORIA	
Cédula de notificación denuncias expedientes sancionadores.....	2
Cédula de notificación propuesta de resolución expedientes sancionadores	5
Cédula de notificación resolución expedientes sancionadores.....	7
SAN ESTEBAN DE GORMAZ	
Adjudicación obra pavimentación C/ Santa Olalla.....	12
Nombramiento concejales que integran la Junta de Gobierno Local.....	12
Adjudicación provisional obra mejora de infraestructuras saneamiento	12
Modificación ordenanza fiscal reguladora de la tasa por instalación de puestos, barracas y otros	13
Modificación ordenanza fiscal reguladora del ICO	13
Supresión ordenanzas fiscales nº 6 y 12.....	15
SANTA MARÍA DE LAS HOYAS	
Enajenación productos forestales.....	15

III. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN. SERVICIO TERRITORIAL DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	
RSMT alimentación a/y nuevo CT sito en C/ Gustavo Adolfo Bécquer nº 1 de Almazán.....	16
Admisión definitiva del permiso de investigación Ólvega nº 1343	16

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

SORIA

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN DENUNCIAS EXPEDIENTES SANCIONADORES

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4, 60 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, se hace pública notificación de la iniciación de los expedientes sancionadores por infracción a la norma de Tráfico que a continuación se relacionan, una vez que intentada su notificación, por alguna de las causas establecidas en el artículo 59.4 de la ley antes citada no ha sido posible practicar:

Se ha formulado contra Vd. denuncia por el hecho que se indica, iniciándose por tal motivo expediente sancionador bajo el número de expediente también consignado. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 68.2 de la *LSV, 15.1 y 15.3, del *RPST, y a los efectos establecidos en los artículos 28, 29, 13 y 35.b, de la *LRJAPPAC, se indica que el Instructor del procedimiento es el Jefe de la Policía Local de Soria, abajo firmante, y el órgano competente para su resolución el Primer Teniente de Alcalde, según delegación conferida por resolución de la Alcaldía de fecha 11 de julio de 2007.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 72.3 de la *L.S.V., de no ser el titular de la notificación el conductor en el momento de producirse la infracción, como titular del vehículo, se le REQUIERE para que en el plazo de 15 días hábiles siguientes a la recepción de esta Notificación facilite a la Oficina de Denuncias de la Policía Local de Soria, mediante escrito presentado en el Ayuntamiento de Soria, la identidad del conductor del vehículo denunciado, debiendo indicar al menos el Nombre, Apellidos, Domicilio y DNI del mismo. Asimismo se hace saber que de conformidad con el precepto antes indicado, si el titular de la notificación incumpliere tal obligación sin causa justificada será sancionado pecuniariamente como autor de una infracción MUY GRAVE, con multa de 301 a 1.500 euros, según se establece en los artículos 65.5.i y 67.2, de la *LSV. En los mismos términos responderá el titular cuando por causa imputable a éste no sea posible notificar la denuncia al conductor que ha identificado.

PAGO DE LA MULTA:

Si abona el importe de la multa en el plazo de TRENTA días naturales siguientes a la publicación de este EDICTO, tendrá derecho a una REDUCCION DEL 30 POR CIENTO, debiendo abonar en este caso el importe que se indica en el apartado IMPORTE REDUCIDO. El abono anticipado con la reducción señalada, salvo que proceda imponer además la medida de suspensión del permiso o de la licencia de conducir, implicará únicamente la renuncia a formular alegaciones y la terminación del procedimiento sin necesidad de dictar resolución expresa, sin perjuicio de la posibilidad de interponer los recursos correspondientes, (Art. 67.1, de la *L.S.V).

El pago de la multa podrá efectuarlo en horario de 8 a 15 y de lunes a viernes, en la Oficina de Denuncias de la Policía Local de Soria, sita en la calle Obispo Agustín, 2, a través de giro postal o mediante transferencia bancaria en la cuenta abierta a tal efecto en la entidad, Caja Rural Provincial de Soria, nº 3017-0100-51-2047245721 a nombre del "Excmo. Ayuntamiento de Soria, Policía Local", sin olvidar consignar el número de expediente, fecha de la denuncia y titular de la misma.

ALEGACIONES:

Contra la misma podrá alegar cuanto considere oportuno y proponer las pruebas que estime convenientes en el PLAZO DE QUINCE DIAS HABLES, contados a partir del día siguiente al de esta publicación, ante el Instructor del expediente, mediante escrito presentado en el Registro General de este Ayuntamiento, o por cualquiera de los medios que se establecen en el art. 38.4, de la Ley 30/1992, de RJAPPAC, modificado por Ley 4/1999, de 13 de enero.

De no efectuar alegaciones en el plazo indicado esta notificación será considerada Propuesta de Resolución, según lo establecido en el art. 13.2 del Reglamento del Procedimiento para el Ejercicio de la Potestad Sancionadora, aprobado por R.D. 1398/1993, de 4 de agosto, con los efectos previstos en los artículos 18 y 19 del mismo.

INFORMACIÓN ADICIONAL:

El expediente obra en la Oficina de Denuncias de este Ayuntamiento, pudiendo tener acceso o copia del mismo si así lo solicita, una vez acreditada su identidad o en su caso título legal que lo represente.

Este expediente caducará al año de su iniciación, salvo que concurran causas de suspensión (Art. 81.2 de la *L.S.V.) .

*En caso de que la infracción conlleve la detracción de puntos, éstos se retirarán del permiso o licencia para conducir una vez la sanción sea firme.

NOTIFICACIÓN INCOACION DENUNCIAS

Nº Expte.	Titular Conductor/a	D.N.I. C.I.F.	Descripción hecho denunciado	Lugar Infracción	Vehículo Matrícula	Denuncia Fecha/Hora	Art.Cal.	Importe *P Tot./Red.
1075/09	ACIEN HERNANDO, JULIO	17452239	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN	AVENIDA DE	9661 DYH	23/02/09 20:01 154.-	*L *RGC	60/42 0
0528/09	AGENJO AMAYAS, ROBERTO	16806870	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y DESCARGA	ISABEL REBOLLO	1099 DVT	28/01/09 13:15 94.2C	*L *RGC	60/42 0
1005/09	AGENJO AMAYAS, ROBERTO	16806870	NO RESPETAR UNA LINEA LONGITUDINAL CONTINUA	EDUARDO SAAVEDRA	1099 DVT	19/02/09 9:35 167.-	*L *RGC	30/21 0
0073/09	ALFONSO SEJAS, LUIS	11703572	ESTACIONAR EN ZONA AZUL SIN COLOCAR EL DISTINTIVO QUE	SAN JUAN	4308 BVK	07/01/09 18:02 94.2B	*L *RGC	60/42 0

Nº Expte.	Titular Conductor/a	D.N.I. C.I.F.	Descripción hecho denunciado	Lugar Infracción	Vehículo Matrícula	Denuncia Fecha/Hora	Art.Cal.	Importe *P Tot./Red.
0615/09	ALMAZAN GRACIA DE, CAROLINA	72884863	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN	ROTA DE	7983 FPW	31/01/09 17:10 154.-	*L *RGC	60/42 0
0058/09	ALMAZAN OTEO, MANUEL	72881394	NO UTILIZAR EL CONDUCTOR DEL VEHICULO INDICADO EL	CARO	SO 3307 G	05/01/09 11:20 117.1	*G *RGC	150/105 3
0312/09	ALONSO PEÑA, ANTONIO	16790082	ESTACIONAR SOBRE LA ACERA	INFANTES DE LARA	1357 DDP	17/01/09 22:41 94.2E	*L *RGC	60/42 0
0406/09	AMO CHECA, MIGUEL LEOPOLDO	16810767	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA MINUSVALIDOS.	LAS CASAS	0741 DCV	22/01/09 17:25 94.2D	*L *RGC	60/42 0
0424/09	ANDRES ARANDA, MARIA JESUS	72885813	ESTACIONAR SOBRE LA ACERA	INFANTES DE LARA	9734 BCP	22/01/09 16:19 94.2E	*L *RGC	60/42 0
0669/09	ANTON RODRIGO, JESUS	16783394	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	FUEROS DE SORIA	SO 3390 D	03/02/09 14:39 171.-	*L *RGC	60/42 0
1098/09	APARICIO LALLANA, JOSE ANTONIO	16803156	ESTACIONAR EN RESERVADO PARA AUTOBUSES	MORALES CONTRERAS	2645 FTF	25/02/09 5:03 159.5	*L *RGC	60/42 0
0121/09	ARANDA PEREIRA, ALFONSO	16793336	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y DESCARGA	AVENIDA DE	0188 GDH	09/01/09 17:50 94.2C	*L *RGC	60/42 0
5011/08	ARCOS LUENGO, ANGEL	72887145	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	CARO	SO 2921 E	02/11/08 2:42 171.-	*L *RGC	90/63 0
5843/08	ARCOS LUENGO, ANGEL	72887145	ESTACIONAR SOBRE LA ACERA	LA DOCTRINA	LO 0109 U	13/12/08 13:28 94.2E	*L *RGC	90/63 0
6004/08	ARCOS LUENGO, ANGEL	72887145	ESTACIONAR EN PASO DE PEATONES	CARO	LO 0109 U	20/12/08 4:55 94.2E	*L *RGC	90/63 0
0446/09	ATIPER SORIA SL	B42138727	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	SAN JUAN DE	SO 3158 G	23/01/09 16:51 171.-	*L *RGC	60/42 0
0721/09	BALADO GOMEZ, ROBERTO	71504257	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	TEJERA	LE 9324 AH	06/02/09 13:01 171.-	*L *RGC	60/42 0
0793/09	BENSLIMANE IBRAHIM	X5792444	NO RESPETAR SEÑAL DE BALIZAMIENTO	SANTA MONICA	M 3159 TY	29/01/09 11:10 144.1	*L *RGC	30/21 0
0834/09	BLANCO FINISTROSA, ELENA	16794404	ESTACIONAR EN ZONA AZUL SIN COLOCAR EL DISTINTIVO QUE	TERCIO NUMANTINO	SO 5417 E	11/02/09 11:16 94.2B	*L *RGC	60/42 0
0936/09	BORJABAD GALLEG0, FELICIANO	16733174	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	POZO ALBAR	SO 3446 D	17/02/09 16:48 171.-	*L *RGC	60/42 0
0870/09	BORQUE GARCIA, MIGUEL ANGEL	16789139	ESTACIONAR EN PASO DE PEATONES	AVENIDA DE	GI 6527 BG	13/02/09 18:34 94.2E	*L *RGC	60/42 0
0882/09	BORQUE GARCIA, MIGUEL ANGEL	16789139	ESTACIONAR EN PASO DE PEATONES	AVENIDA DE	GI 6527 BG	14/02/09 13:00 94.2E	*L *RGC	60/42 0
0561/09	BUSINESS RENTING MOVILIDAD EN	A62288428	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	LAS BALSAS	8420 FBW	28/01/09 14:00 94.2E	*L *RGC	60/42 0
0080/09	CALONGE BARRIO, JESUS	16792313	ESTACIONAR EN PROHIBIDO	NUMANCIA	7247 BSC	07/01/09 13:00 94.2	*L *RGC	30/21 0
1080/09	CALONGE BARRIO, JESUS	16792313	ESTACIONAR EN LOS CARRILES O PARTES DE LA VÍA	CARO	7247 BSC	24/02/09 13:05 94.2A	*L *RGC	60/42 0
0980/09	CALVO CORDOBA, MARIA ROSARIO	72872405	NO RESPETAR UNA LINEA LONGITUDINAL CONTINUA	PUERTAS DE PRO	SO 7213 F	18/02/09 19:04 167.-	*L *RGC	60/42 0
0008/09	CAMBRONERO ADEVA, MARIA DEL	09313098	ESTACIONAR EN DOBLE FILA.	SANTA MARIA	2462 FJK	02/01/09 19:25 94.2G	*L *RGC	60/42 0
5083/08	CAMPOS OTIN, MARCOS	18013850	NO RESPETAR, EL CONDUCTOR, LA LUZ ROJA DE UN SEMÁFORO	MARIANO VICEN	8965 FML	06/11/08 12:10 146.1	*G *RGC	100/70 4
0024/09	CANO ARREGUI, EDUARDO	35084340	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y DESCARGA	AVENIDA DE NAVARRA	5374 DBR	03/01/09 12:20 94.2C	*L *RGC	60/42 0
3419/08	CARRAMIÑANA CORDOVA, LUIS	16801191	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y DESCARGA	ROTA DE	2454 BLT	12/08/08 10:48 94.2C	*L *RGC	60/42 0
1071/09	CARUS GARCIA, JUAN RAMON	16667005	NO RESPETAR SEÑAL DE BALIZAMIENTO	LAS CASAS	SO 6937 E	23/02/09 9:16 144.1	*L *RGC	60/42 0
0376/09	CASAS CUESTA, Mª INMACULADA	16789337	ESTACIONAR EN PASO DE PEATONES	ESPOLON	SO 2363 F	21/01/09 9:35 94.2E	*L *RGC	60/42 0
0959/09	CAUBET FERNANDINO, LUIS	72889282	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN	AVENIDA DE NAVARRA	4756 BFK	11/02/09 12:55 154.-	*L *RGC	60/42 0
0064/09	CERVERO JIMENEZ, JOSE MARIA	16794939	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	CARO	4982 CNR	06/01/09 1:10 171.-	*L *RGC	60/42 0
0389/09	CHAMUL VALLADARES, RAUL	17739129	ESTACIONAR EN PASO DE PEATONES	TEJERA	7922 BFD	21/01/09 19:07 94.2E	*L *RGC	60/42 0
0953/09	CHEN, HANG	X2892748	ESTACIONAR EN PROHIBIDO	SANTA CLARA	5852 DWT	09/02/09 11:49 94.2	*L *RGC	60/42 0
0342/09	CORREDOR RABAL, JESUS MARIA	16792899	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y DESCARGA	VENERABLE PALAFOX	SO 4034 C	19/01/09 10:57 94.2C	*L *RGC	60/42 0
0866/09	CORREDOR RABAL, JESUS MARIA	16792899	ESTACIONAR EN PROHIBIDO	ROTA DE	SO 4034 C	13/02/09 11:38 94.2	*L *RGC	90/63 0
0055/09	CORTES GARCIA HERREROS DE,	50305501	ESTACIONAR SOBRE LA ACERA	PLAZA CINCO VILLAS	0887 CCJ	05/01/09 13:45 94.2E	*L *RGC	60/42 0
1059/09	CUERDA DEL POZO SL	B42149302	ESTACIONAR EN PROHIBIDO OBSTACULIZANDO LA	AVENIDA DUQUES DE	9328 BLP	15/02/09 1:00 91.1	*G *RGC	91/64 0
0720/09	DISTRIBUIDORA VALLISOLETANA DE	B47226477	ESTACIONAR EN DOBLE FILA.	VENERABLE PALAFOX	4317 CWG	06/02/09 11:50 94.2G	*L *RGC	60/42 0
0749/09	DOCAL LOUZAO, JOSE LUIS	76569449	ESTACIONAR SOBRE LA ACERA	SAN AGUSTIN	SS 8818 AZ	06/02/09 3:20 94.2E	*L *RGC	90/63 0
0639/09	DOMINGUEZ NIETO, DIEGO A.	16799998	ESTACIONAR EN VADO PERMANENTE	ROTA DE	7745 CYX	01/02/09 3:30 94.2F	*L *RGC	60/42 0
0074/09	DOSAL ARGAÑA DE, PILAR LUCILA	13761258	TENER ESTACIONADO EL VEHICULO EN LA VIA PUBLICA EN	EDUARDO SAAVEDRA	5132 BMS	07/01/09 16:10 71.1	*L *LSV	90/63 0
0556/09	DRAGANESCU GEORGE, ANDREI	X8447913	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	SAGUNTO	M 1165 PM	29/01/09 11:17 171.-	*L *RGC	30/21 0
0563/09	DUQUE GARCIA, MARIA VICTORIA	50072282	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	ADUANA VIEJA	9041 BXV	28/01/09 12:37 94.2E	*L *RGC	60/42 0
0560/09	EL HAMDOUCHI MAHMOUD	X9622854	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y DESCARGA	VENERABLE PALAFOX	7309 BHX	28/01/09 9:50 94.2C	*L *RGC	60/42 0
0661/09	EL HAMDOUCHI MAHMOUD	X9622854	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	JUAN LOPEZ DE	7309 BHC	03/02/09 8:30 171.-	*L *RGC	60/42 0
0053/09	EMBUTIDOS MOLINA VILLACIERVOS,	A42123695	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y DESCARGA	ROTA DE	1793 DCN	05/01/09 11:15 94.2C	*L *RGC	60/42 0
0553/09	EMILOVA DIMITROVA, SUEFLANA	X8413337	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	MAYOR	4023 GDK	29/01/09 10:38 94.2E	*L *RGC	60/42 0
5570/08	ESCRIBANO GONZALEZ, IVAN	72883552	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	ADUANA VIEJA	VA 0085 AC	01/12/08 20:51 94.2E	*L *RGC	60/42 0
0894/09	FERNANDEZ BUEY, CARLOS ANGEL	09265728	CONDUCIR UTILIZANDO MANUALMENTE EL TELEFONO MOVIL	CONDES DE LERIDA	1177 BRB	16/02/09 14:23 18.2	*G *RGC	100/70 3
0419/09	FERNANDEZ SAINZ, SARA	33513389	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN	LA DOCTRINA	1881 DDP	22/01/09 8:05 154.-	*L *RGC	60/42 0
0231/09	FONTALBA MEDINA, RAUL	72401166	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y DESCARGA	VENERABLE PALAFOX	SO 5309 E	12/01/09 9:15 94.2C	*L *RGC	60/42 0
0559/09	FONTALBA MEDINA, RAUL	72401166	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y DESCARGA	VENERABLE PALAFOX	SO 5309 E	28/01/09 9:50 94.2C	*L *RGC	60/42 0
0230/09	FRAGIO GISTAU, JOSE LUIS	73192448	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y DESCARGA	VENERABLE PALAFOX	M 7693 PW	12/01/09 12:30 94.2C	*L *RGC	60/42 0
0689/09	FRAILE HERRERA, SILVIA	03456551	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y DESCARGA	VENERABLE PALAFOX	CU 2577 H	04/02/09 13:10 94.2C	*L *RGC	60/42 0
1074/09	FRAILE HERRERA, SILVIA	03456551	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	VALONSADERO	CU 2577 H	23/02/09 13:20 171.-	*L *RGC	60/42 0
0365/09	FRIAS GALLEG0, VICTOR	72888174	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y DESCARGA	ROTA DE	SO 2335 D	20/01/09 12:20 94.2C	*L *RGC	60/42 0
0387/09	FRIAS GALLEG0, VICTOR	72888174	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y DESCARGA	ROTA DE	SO 2335 D	21/01/09 12:55 94.2C	*L *RGC	60/42 0
0418/09	GARCIA JIMENEZ, JESUS ANGEL	16804155	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN	LA DOCTRINA	0484 GDL	22/01/09 7:57 154.-	*L *RGC	60/42 0
0804/09	GARCIA MEDIAVILLA, SOLEDAD	72886916	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	PUERTAS DE PRO	0987 BND	09/02/09 12:05 94.2E	*L *RGC	60/42 0
0034/09	GARCIA MENDEZ, LUIS	53186344	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	ADUANA VIEJA	9675 CLW	03/01/09 20:45 94.2E	*L *RGC	60/42 0
0471/09	GARCIA MORENO, NURIA	16804292	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN	AGUIRRE	7182 BBF	24/01/09 10:50 154.-	*L *RGC	60/42 0
0810/09	GARCIA POZA, JESUS	72886465	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN	GAYA NUÑO, AVENIDA	6448 FRX	09/02/09 15:15 154.-	*L *RGC	90/63 0
0524/09	GARCIA TIERNO, MAXIMINO	16798325	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y DESCARGA	PLAZA RAMON Y CAJAL	9711 DBC	28/01/09 18:00 94.2C	*L *RGC	60/42 0
0548/09	GESCOSOR SL	B42149930	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	CUCHILLEROS	1529 BNP	29/01/09 10:42 94.2E	*L *RGC	60/42 0
0447/09	GIL MUÑOZ, PABLO ANDRES	16804493	ESTACIONAR EN DOBLE FILA.	ANGEL DE LA GUARDA	1258 CXD	23/01/09 16:24 94.2G	*L *RGC	60/42 0
0820/09	GOMEZ MARTIN, MARIA CRISTINA	16801257	ESTACIONAR EN PROHIBIDO	PLAZA RAMON Y CAJAL	2072 FXR	10/02/09 16:42 94.2	*L *RGC	60/42 0

Nº Expte.	Titular Conductor/a	D.N.I. C.I.F.	Descripción hecho denunciado	Lugar Infacción	Vehículo Matrícula	Denuncia Fecha/Hora	Art.Cal.	Importe *P Tot./Red.
0444/09	GONZALEZ DELGADO, HECTOR	72888998	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	ADUANA VIEJA	1725 FLV	23/01/09 20:18	94.2E *L *RGC	60/42 0
0932/09	GONZALEZ GONZALEZ, ROBERTO	06587385	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	CLEMENTE SAENZ	M 9970 ZK	17/02/09 20:45	171.- *L *RGC	60/42 0
0460/09	GONZALEZ RODRIGUEZ, JUAN	11966865	ESTACIONAR SOBRE LA ACERA	GERVASIO MANRIQUE	1292 GFX	23/01/09 12:20	94.2E *L *RGC	60/42 0
0245/09	GONZALEZ RUBIO, LUIS	16797115	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y DESCARGA	VENERABLE PALAFOX	SO 0671 G	14/01/09 12:50	94.2C *L *RGC	60/42 0
0304/09	GONZALEZ RUBIO, LUIS	16797115	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA MINUSVALIDOS.	CALLEJON DEL	SO 0671 G	16/01/09 20:06	94.2D *L *RGC	90/63 0
0374/09	GONZALEZ SEPULVEDA, JOSE	72433832	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN	GARCIA SOLIER	8051 CDY	21/01/09 9:45	154.- *L *RGC	30/21 0
0334/09	GORIN NATALIA	X4094533	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	JORGE MANRIQUE	SO 8494 D	19/01/09 19:48	171.- *L *RGC	60/42 0
0015/09	GRIJINCU LIDIA IONELA	X6433901	ESTACIONAR EN PROHIBIDO	LAS CASAS	6821 CRK	02/01/09 16:09	94.2 *L *RGC	90/63 0
0722/09	GRMOUD HICHAM	X8391637	ESTACIONAR SOBRE LA ACERA	CARO	6731 BPX	06/02/09 0:18	94.2E *L *RGC	90/63 0
0965/09	HERNANDEZ MARTIN, ABEL	07843519	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	PLAZA DE LA BLANCA	SO 6917 F	16/02/09 11:37	171.- *L *RGC	60/42 0
0410/09	HORTELANO MARTINEZ, MARIA	16798786	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	SAN BENITO	2132 DWS	22/01/09 16:57	171.- *L *RGC	60/42 0
0122/09	IZQUIERDO RUIZ, ALICIA	16804210	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y DESCARGA	ROTA DE	AL 5185 V	09/01/09 16:40	94.2C *L *RGC	60/42 0
0515/09	J A JEREZ SL	B42175018	ESTACIONAR EN PROHIBIDO	MORALES CONTRERAS	7634 DBY	27/01/09 15:08	94.2 *L *RGC	60/42 0
0641/09	J A JEREZ SL	B42175018	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y DESCARGA	VENERABLE PALAFOX	7634 DBY	02/02/09 16:24	94.2C *L *RGC	60/42 0
0952/09	J A JEREZ SL	B42175018	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN	VENERABLE	7634 DBY	09/02/09 11:42	154.- *L *RGC	90/63 0
0928/09	JEREZ BUSTOS, ANTONIO	16794686	NO RESPETAR UNA LINEA LONGITUDINAL CONTINUA	SAN BENITO	SO 1909 E	03/02/09 0:01	167.- *L *RGC	90/63 0
4628/08	JIMENEZ JIMENEZ, ANTONIO	72889035	NO DETENERSE ANTE UNA SEÑAL DE STOP	ALMAZAN	C 9615 BPN	14/10/08 13:10	151.2 *G *RGC	150/105 4
4637/08	JIMENEZ JIMENEZ, ANTONIO	72889035	CONDUCCION NEGLIGENTEMENTE SIN LA PRECAUCION Y	MARIANO GRANADOS	C 9615 BPN	14/10/08 13:30	3.1 *G *RGC	300/210 4
0021/09	JIMENEZ RINCON, PEDRO	72886872	ESTACIONAR SOBRE LA ACERA	ROTA DE	LO 8822 I	03/01/09 20:56	94.2E *L *RGC	90/63 0
0233/09	JODRA GARCIA, CONSUELO	72865456	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y DESCARGA	VENERABLE PALAFOX	SO 2395 F	12/01/09 17:30	94.2C *L *RGC	60/42 0
0479/09	JODRA GARCIA, CONSUELO	72865456	ESTACIONAR EN PASO DE PEATONES	ANGEL TERREL	SO 2395 F	25/01/09 0:20	94.2E *L *RGC	60/42 0
0348/09	LAFUENTE ANTON, ISABEL	16787379	NO RESPETAR, EL CONDUCTOR, LA LUZ ROJA DE UN SEMÁFORO	AVENIDA DE NAVARRA	8924 BZF	19/01/09 17:52	146.1 *G *RGC	150/105 4
0802/09	LAFUENTE GONZALEZ, ALFREDO	72873606	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	MANUEL BLASCO	SO 7607 F	09/02/09 8:55	171.- *L *RGC	60/42 0
0785/09	LAGUTIK VALERIY	X7980917	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	PLAZA DE SAN	M 1535 WG	09/02/09 12:26	94.2E *L *RGC	60/42 0
0803/09	LAGUTIK VALERIY	X7980917	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	PLAZA DE SAN	M 1535 WG	09/02/09 11:45	94.2E *L *RGC	60/42 0
0092/09	LAGUTIK VITALI	X7621451	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	PLAZA DE SAN	M 0159 TM	08/01/09 4:00	94.2E *L *RGC	60/42 0
0824/09	LARIOS DUARTE, PEDRO	16435789	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	ALFEREZ PROVISIONAL	LO 9244 T	10/02/09 18:40	171.- *L *RGC	60/42 0
0310/09	LATORRE CRISTOBAL, ANA	16809412	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y DESCARGA	PLAZA RAMON Y CAJAL	SO 9338 F	16/01/09 17:35	94.2C *L *RGC	30/21 0
0864/09	LEASE PLAN SERVICIOS, SA	A78007473	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	LOS MIRANDAS	2233 FJN	13/02/09 1:33	94.2E *L *RGC	60/42 0
0306/09	LOPEZ PINO DEL, SORAYA	72883348	ESTACIONAR EN ZONA AZUL SIN COLOCAR EL DISTINTIVO QUE	REY SABIO	6925 FNG	16/01/09 17:05	94.2C *L *RGC	60/42 0
0277/09	LOPEZ RODRIGUEZ, JOSE	16810439	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN	MARIANO GRANADOS	0031 BLR	13/01/09 12:10	154.- *L *RGC	60/42 0
0929/09	LUENGO SAINZ, CARLOS JAVIER	03460496	ESTACIONAR EN DOBLE FILA.	CLEMENTE SAENZ	SG 2224 I	07/02/09 13:30	94.2G *L *RGC	90/63 0
0590/09	MACIAS VAL DEL, LUIS	72888254	NO OBEDECER LAS ORDENES DEL AGENTE DE CIRCULACIÓN	SAN ANDRES	VA 3508 W	30/01/09 17:55	143.1 *G *RGC	300/210 4
0591/09	MACIAS VAL DEL, LUIS	72888254	CONDUCCION NEGLIGENTEMENTE SIN LA PRECAUCION Y	SAN ANDRES	VA 3508 W	30/01/09 17:50	3.1 *G *RGC	300/210 4
0602/09	MACIAS VAL DEL, LUIS	72888254	ESTACIONAR EN PROHIBIDO OBSTACULIZANDO LA	SAN JUAN	VA 3508 W	31/01/09 18:10	91.1 *G *RGC	92/64 0
0792/09	MAINEZ FERNANDEZ, TOMAS	16783015	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y DESCARGA	VENERABLE PALAFOX	SO 1953 F	09/02/09 17:40	94.2C *L *RGC	60/42 0
0103/09	MARCO SORIA, ISIDORO	16784490	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN	MARIANO GRANADOS	M 6678 ZF	08/01/09 13:00	154.- *L *RGC	60/42 0
0412/09	MARIN BRAVO, MARIA CRISTINA	22520170	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA MINUSVALIDOS.	MARIANO VICEN	Z 4520 BG	22/01/09 16:07	94.2D *L *RGC	60/42 0
0309/09	MARQUEZ REYO, MARIO LUIS	16804398	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y DESCARGA	VENERABLE PALAFOX	SO 8486 F	16/01/09 16:00	94.2C *L *RGC	60/42 0
0790/09	MARTIN ABRIL, PEDRO ANGEL	09324761	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y DESCARGA	CLEMENTE SAENZ	SO 1057 G	09/02/09 15:40	94.2C *L *RGC	60/42 0
0481/09	MARTIN BALLESTERO, JOSU	16809101	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN	MAYOR	SO 5153 E	25/01/09 1:50	154.- *L *RGC	60/42 0
0085/09	MARTIN SIMON, VALENTIN	08086591	ESTACIONAR EN LOS CARRILES O PARTES DE LA VÍA	SAN JUAN DE	6226 FBR	07/01/09 11:35	94.2A *L *RGC	60/42 0
0621/09	MARTINEZ JIMENEZ, JUAN CARLOS	16792334	ESTACIONAR SOBRE LA ACERA	SANTA TERESA DE	SO 0699 G	31/01/09 22:07	94.2E *L *RGC	30/21 0
0482/09	MARTINEZ MARINA, JAIME	72883226	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN	LOS MIRANDAS	0165 BST	25/01/09 2:00	154.- *L *RGC	60/42 0
1066/09	MARTINEZ SALINAS, JUAN	16761039	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	LAS BALSAS	SO 6153 E	22/02/09 5:35	94.2E *L *RGC	60/42 0
0027/09	MEDALON ZAPATA, MIGUEL ANGEL	72977816	ESTACIONAR EN RESERVADO PARA TAXIS	PLAZA RAMON Y CAJAL	9865 CZF	03/01/09 17:46	159.5 *L *RGC	60/42 0
0871/09	MEDEL PASTOR, DAVID	72884107	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y DESCARGA	VENERABLE PALAFOX	SO 8579 E	13/02/09 18:26	94.2C *L *RGC	60/42 0
0986/09	MEDEL PASTOR, DAVID	72884107	ESTACIONAR EN DOBLE FILA.	AVENIDA DE	SO 8579 E	18/02/09 18:10	94.2G *L *RGC	60/42 0
0421/09	MIGUEL DE HERNANDO, JUAN	16794171	ESTACIONAR EN PROHIBIDO	LAS CASAS	SO 8616 E	22/01/09 13:04	94.2 *L *RGC	60/42 0
0240/09	MODREGO MOLINA, EDUARDO	16807729	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y DESCARGA	PLAZA RAMON Y CAJAL	6747 CKD	13/01/09 18:50	94.2C *L *RGC	30/21 0
0253/09	MONTES CABEZA, GUMERSINDO	16786638	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y DESCARGA	SANTA BARBARA	NA 7481 AL	14/01/09 17:40	94.2C *L *RGC	60/42 0
0452/09	MONTES CABEZA, GUMERSINDO	16786638	ESTACIONAR EN PROHIBIDO	LAS CASAS	NA 7481 AL	23/01/09 17:04	94.2 *L *RGC	60/42 0
0787/09	MORAL ALONSO, CESAR	16807718	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y DESCARGA	PLAZA DEL SALVADOR	5606 CBB	09/02/09 12:40	94.2C *L *RGC	60/42 0
0751/09	MUÑOZ MORALES, CARMELO	16787555	ESTACIONAR SOBRE LA ACERA	SAN AGUSTIN	SO 1171 G	07/02/09 3:45	94.2E *L *RGC	90/63 0
1057/09	MUÑOZ OTEO, ALBERTO	30553158	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	MAYOR	2394 CMS	13/02/09 1:38	94.2E *L *RGC	60/42 0
0757/09	NIYAZI SALI GYURSEL	X8568255	ESTACIONAR EN VADO PERMANENTE	FRANCISCO LOPEZ DE	L 9531 X	07/02/09 20:15	94.2F *L *RGC	60/42 0
0584/09	NOVADEC SL	B59387746	ESTACIONAR EN PROHIBIDO	MARIANO GRANADOS	6784 CJP	30/01/09 12:19	94.2 *L *RGC	60/42 0
0274/09	ORTEGA ARANCON, DOLORES	16800161	ESTACIONAR EN PROHIBIDO	ANGEL TERREL	SO 2223 F	08/01/09 13:23	94.2 *L *RGC	60/42 0
0359/09	ORTEGA GONZALEZ, JESUS MARIA	16524170	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	EDUARDO SAAVEDRA	LO 1160 N	20/01/09 10:25	171.- *L *RGC	60/42 0
0295/09	PABLO DE RAMOS, MARIA JESUS	16787056	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y DESCARGA	VENERABLE PALAFOX	6902 FVY	16/01/09 16:03	94.2C *L *RGC	60/42 0
0308/09	PABLO DE RAMOS, MARIA JESUS	16787056	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y DESCARGA	VENERABLE PALAFOX	SO 8701 F	16/01/09 15:59	94.2C *L *RGC	60/42 0
0311/09	PASCUAL ARAGONES, ANA MARIA	03449438	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y DESCARGA	PLAZA RAMON Y CAJAL	SO 2236 F	16/01/09 17:38	94.2C *L *RGC	30/21 0
0851/09	PASCUAL DE MONTON, LAURA	16800570	ESTACIONAR EN RESERVADO PARA AUTOBUSES	DOCTOR FLEMING	8172 BFY	12/02/09 17:15	159.5 *L *RGC	60/42 0
0343/09	PAZOS MARTINEZ, JOSE	35545096	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y DESCARGA	CLEMENTE SAENZ	9242 FLS	19/01/09 12:12	94.2C *L *RGC	60/42 0
0466/09	PEREZ ESTEBAN, AMPARO	17203864	ESTACIONAR SOBRE LA ACERA	LOPEZ YANGUAS	SO 7740 F	24/01/09 21:16	94.2E *L *RGC	60/42 0
0516/09	PEREZ ESTEBAN, AMPARO	17203864	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y DESCARGA	AVENIDA DE	4666 FXH	27/01/09 12:35	94.2C *L *RGC	60/42 0

Nº Expte.	Titular Conductor/a	D.N.I. C.I.F.	Descripción hecho denunciado	Lugar Infracción	Vehículo Matrícula	Denuncia Fecha/Hora	Art.Cal.	Importe *P Tot./Red.
0453/09	PEREZ GERALDO, JOHANNY	X1723527	ESTACIONAR EN PROHIBIDO	LAS CASAS	SO 1978 F	23/01/09 17:05	94.2 *L *RGC	60/42 0
0258/09	PINDO MULLA, LUIS HOMERO	X3680230	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN	POSITO	BU 3121 O	14/01/09 16:58	154.- *L *RGC	60/42 0
0443/09	PLANTAS DE NAVARRA SA	A31039795	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	PLAZA DEL VERGEL	4359 DWD	23/01/09 20:16	94.2E *L *RGC	60/42 0
0736/09	PRIETO ARRIBAS, LAURA	16806071	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	DIPUTACION	SG 0346 I	06/02/09 12:34	171.- *L *RGC	60/42 0
0445/09	RAMIREZ LOPEZ, SERGIO	72891363	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	PLAZA DE SAN	SO 5215 F	23/01/09 20:07	94.2E *L *RGC	60/42 0
0477/09	RAMIREZ PEREZ, ANTONIO	05374658	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	FUENTE DE CABREJAS	SO 3179 E	25/01/09 2:00	94.2E *L *RGC	60/42 0
0672/09	RAMOS RECIO, DAVID	72887206	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN	CLEMENTE SAENZ	8298 BCK	03/02/09 16:30	154.- *L *RGC	60/42 0
0716/09	REBANAL DIEZ, JESUS MARINO	71924209	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	TEJERA	7831 BRD	05/02/09 13:13	171.- *L *RGC	60/42 0
1045/09	REGLERO RUIZ, MARIA JOSE	16798599	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	ADUANA VIEJA	SO 4443 F	21/02/09 13:55	94.2E *L *RGC	60/42 0
0025/09	REVILLA SANZ, EMILIANO	16684534	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y DESCARGA	AVENIDA DE NAVARRA	3650 FYG	03/01/09 12:15	94.2C *L *RGC	60/42 0
0260/09	REYES CABRERA, JOSE MARIA	16796471	TENER ESTACIONADO EL VEHICULO EN LA VIA PUBLICA EN	GAYA NUÑO, AVENIDA	NA 1320 AF	14/01/09 16:20	71.1 *L *LSV	60/42 0
0105/09	REYES LOPEZ, JOSE	40265243	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN	CLEMENTE SAENZ	SO 6788 F	08/01/09 10:10	154.- *L *RGC	60/42 0
0718/09	RINCON BRAVO, LORENA	72886230	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y DESCARGA	ROTA DE	M 8861 PM	05/02/09 13:20	94.2C *L *RGC	60/42 0
0337/09	RODRIGUEZ ORTEGA, SERGIO	16810911	ESTACIONAR EN PASO DE PEATONES	ANTONIO ONCALA	1919 BTF	19/01/09 16:00	94.2E *L *RGC	60/42 0
0286/09	RODRIGUEZ PAYAN, JESUS	48808414	TENER ESTACIONADO EL VEHICULO EN LA VIA PUBLICA EN	LEON	SE 1880 CD	15/01/09 16:15	71.1 *L *LSV	60/42 0
0433/09	RODRIGUEZ VARGAS, ANA ISABEL	16797864	ESTACIONAR EN PROHIBIDO	SANTA LUISA DE	0280 FLT	23/01/09 16:45	94.2 *L *RGC	60/42 0
0090/09	ROSO PRIETO, JESUS MARIA	15888377	ESTACIONAR EN PROHIBIDO	SANTA BARBARA	B 3095 PC	07/01/09 12:02	94.2 *L *RGC	60/42 0
5992/08	ROVER ALCISA S A	A28111607	ESTACIONAR EN PASO DE PEATONES	GARCIA SOLIER	9234 FTK	16/12/08 15:31	94.2E *L *RGC	60/42 0
0873/09	RUBIO ABAD, LUIS	72879706	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y DESCARGA	AVENIDA DE	M 7748 VV	13/02/09 18:30	94.2C *L *RGC	60/42 0
5290/08	RUBIO NAVARRO, VICTOR	05098854	NO OBEDECER SEÑAL DE CIRCULACION PROHIBIDA	ADUANA VIEJA	1065 FWN	19/11/08 13:20	152.- *L *RGC	60/42 0
0234/09	RUBIO VELLOSILO, LUIS ALBERTO	16799231	ESTACIONAR EN PASO DE PEATONES	CARRETERA LOGROÑO	0548 DCJ	12/01/09 21:35	94.2E *L *RGC	60/42 0
0263/09	RUIZ CAMPOS, GREGORIO	16712724	TENER ESTACIONADO EL VEHICULO EN LA VIA PUBLICA EN	MANUEL BLASCO	SO 3344 A	14/01/09 15:35	71.1 *L *LSV	60/42 0
5707/08	RUPEREZ GOMEZ, FERNANDO	16795072	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN	ROTA DE	7486 DNH	05/12/08 17:29	154.- *L *RGC	60/42 0
0706/09	SALVADOR VILARIÑO, VICTOR	71013827	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	CALLEJON DEL	0122 CMB	05/02/09 19:49	171.- *L *RGC	60/42 0
0386/09	SANTO DEL SANZ, MAXIMO JAVIER	72884224	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y DESCARGA	VENERABLE PALAFOX	7252 GCR	21/01/09 17:50	94.2C *L *RGC	60/42 0
0702/09	SANTO DEL SANZ, MAXIMO JAVIER	72884224	ESTACIONAR SOBRE LA ACERA	VENERABLE PALAFOX	7252 GCR	05/02/09 17:55	94.2E *L *RGC	60/42 0
0920/09	SANTO DEL SANZ, MAXIMO JAVIER	72884224	ESTACIONAR EN RESERVADO PARA TAXIS	PLAZA RAMON Y CAJAL	7252 GCR	17/02/09 12:00	159.5 *L *RGC	60/42 0
0813/09	SANTOS GARCIA, JESUS ANGEL	72884577	ESTACIONAR SOBRE LA ACERA	SAN JUAN DE	5171 BXR	10/02/09 12:20	94.2E *L *RGC	60/42 0
0650/09	SANZ MEDIAVILLA, MARIA ISABEL	16789196	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y DESCARGA	SAGUNTO	9401 CJR	02/02/09 17:20	94.2C *L *RGC	60/42 0
0392/09	SARABIA CUELLAR, PABLO JAIME	X6552113	ESTACIONAR EN DOBLE FILA.	SANTA MARIA	7814 FFJ	21/01/09 21:19	94.2G *L *RGC	60/42 0
0461/09	SORIANO LIMA DE, GRAZIELA	X8617474	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y DESCARGA	ROTA DE	1678 FPB	23/01/09 12:20	94.2C *L *RGC	60/42 0
0318/09	SOUSA DE ALMEIDA RUI, CARLOS	X6505901	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	PUERTAS DE PRO	9285 FHD	17/01/09 16:22	171.- *L *RGC	30/21 0
0041/09	TALLERES TRAM SL	B09028598	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN	PLAZA DEL SALVADOR	3863 CRB	09/01/09 0:15	154.- *L *RGC	60/42 0
0133/09	TOLENTINO FERNANDEZ, LUIS	16664170	ESTACIONAR EN LOS CARRILES O PARTES DE LA VÍA	VIRIATO	SO 7294 E	12/01/09 11:30	94.2A *L *RGC	90/63 0
0707/09	VALERO ARAGONES, JUAN CARLOS	16796770	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	CALLEJON DEL	0077 FYX	05/02/09 19:52	171.- *L *RGC	60/42 0
0123/09	VALERO GRACIA, JOSE MIGUEL	17833607	ESTACIONAR EN PROHIBIDO	CONDES DE GOMARA	1890 DCW	10/01/09 4:38	94.2 *L *RGC	60/42 0
0282/09	VEGA LOPEZ, FERNANDO	16810035	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y DESCARGA	VENERABLE PALAFOX	9609 FLF	15/01/09 15:20	94.2C *L *RGC	60/42 0
0589/09	VERELA GARCIA, MANUEL	34185033	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	CONCEPCIONES	4173 BXC	30/01/09 15:38	94.2E *L *RGC	60/42 0
6091/08	YURENA ACTIVIDADES 2006 SL	B99104127	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	PLAZA DE SAN	7461 CHY	26/12/08 23:44	94.2E *L *RGC	60/42 0
0860/09	ZAPATA CAMPERO, VICTOR	X7059955	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y DESCARGA	MARIANO VICEN	SO 5549 E	12/02/09 18:00	94.2C *L *RGC	60/42 0
0530/09	ZAPODEANU PETRICA	X7244825	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN	TEJERA	4435 BTZ	29/01/09 16:42	154.- *L *RGC	60/42 0
Total:		176						

*Abreviaturas: *RGC = Reglamento General de Circulación, R. Decreto 1428/2003, de 21 de noviembre. *LSV = Ley de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, R. Decreto Ley 339/1990 de 2 de marzo. *RPST = Reglamento de Procedimiento Sancionador en materia de Tráfico, R. Decreto 320/1994, de 25 de febrero. *LRJAPPAC = Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, Ley 30/1992, de 26 de noviembre. *OMT = Ordenanza Municipal de Tráfico y Seguridad Vial, publicada en el BOP el 25/10/2004. *RGV = Reglamento General de Vehículos, R.D. 2822/1998, de 23 de diciembre. Calificación infracción: *L = Leve; *G = Grave; *M = Muy Grave. *P = Puntos a detracer una vez la sanción sea firme..

Soria, 15 de abril de 2009.– El Instructor, José B. Boces Diago.

1281

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN PROPUESTA DE RESOLUCION EXPEDIENTES SANCIONADORES

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4, 60 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, se hace pública notificación de la Propuesta de Resolución de los expedientes sancionadores por infracción a la norma de Tráfico que a continuación se relacionan, una vez que intentada su notificación, por alguna de las causas establecidas en el artículo 59.4 de la ley antes citada no ha sido posible practicar:

PROPUESTA

En cumplimiento del artículo 13.2 del *RPST, el Instructor del expediente, teniendo en cuenta la denuncia del agente de la autoridad y antecedentes que obran en el expediente, considera los hechos probados y constitutivos de una infracción tipificada en el artículo y norma referenciados, y así califica los hechos según se indica, proponiendo a la Autoridad competente, el Primer Teniente de Alcalde, según delegación conferida por Resolución de la Alcaldía de 11 de julio de 2007, sanción referida.

PRUEBAS QUE OBRAN EN EL EXPEDIENTE:

En todos los expedientes consta como prueba fehaciente la denuncia del agente de la autoridad. En infracciones al artículo 20 y 50 del *RGC, constan también los certificados correspondientes que certifican el perfecto funcionamiento del instrumento

medidor y en las infracciones del art. 50, además prueba fotográfica del hecho denunciado. Asimismo constan los documentos que acreditan las diligencias y notificaciones practicadas y en su caso los informes que el Instructor haya podido solicitar.

CONFORMIDAD CON LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

PAGO DE LA MULTA: Si abona el importe de la multa en el plazo de 30 días naturales siguientes a la publicación de este EDICTO, tendrá derecho a una reducción del 30 por ciento, debiendo abonar en este caso el importe que se indica en el apartado Importe Reducido. El abono anticipado con la reducción señalada, salvo que proceda imponer además la medida de suspensión del permiso o de la licencia de conducir, implicará únicamente la renuncia a formular alegaciones y la terminación del procedimiento sin necesidad de dictar resolución expresa, sin perjuicio de la posibilidad de interponer los recursos correspondientes, (Art. 67.1, de la *L.S.V).

El pago de la multa podrá efectuarlo en horario de 8 a 15 y de lunes a viernes, en la Oficina de Denuncias de la Policía Local de Soria, sita en la calle Obispo Agustín, 2, a través de giro postal o mediante transferencia bancaria en la cuenta abierta a tal efecto en la entidad, Caja Rural Provincial de Soria, nº 3017-0100-51-2047245721 a nombre del "Excmo. Ayuntamiento de Soria, Policía Local", sin olvidar consignar el número de expediente, fecha de la denuncia y titular de la misma.

DISCONFORMIDAD CON LA PROPUESTA DE RESOLUCION:

Contra la misma podrá alegar cuanto considere oportuno y proponer las pruebas que estime conveniente en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de esta publicación ante el Instructor del expediente, mediante escrito presentado en el Registro General de este Ayuntamiento, o por cualquiera de los medios que se establecen en el art. 38.4, de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, modificado por Ley 4/1999, de 13 de enero.

INFORMACIÓN ADICIONAL:

Cada uno de los expedientes relacionados obran en la Oficina de Denuncias del Ayuntamiento de Soria, sita en las Dependencias de la Policía Local, donde el titular respectivo personalmente o por medio de representante debidamente acreditado podrá tener acceso al mismo y/o copia de los documentos y pruebas en él contenidas si así lo solicita.

Las infracciones calificadas como Muy Graves, además de la multa propuesta llevan aparejada la suspensión de la autorización para conducir hasta tres meses.

Este expediente caducará al año de su iniciación, salvo que concurren causas de suspensión (Art. 81.2 de la *L.S.V)

*En caso de que la infracción conlleve la detracción de puntos, éstos se retirarán del permiso o licencia para conducir una vez la sanción sea firme.

NOTIFICACIÓN PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

Nº Expte.	Titular Conductor/a	D.N.I. C.I.F.	Descripción hecho denunciado	Lugar Infracción	Vehículo Matrícula	Denuncia Fecha/Hora	Art.Cal.	Importe *P Tot./Red.
0251/09	ALLUE BUIZA, JOSE RAMON	09268088	ESTACIONAR EN DOBLE FILA.	SAN JUAN	VA 9534 AH14	01/09 22:55 94.2G	*L *RGC	90/63 0
0328/09	ALVAREZ DELBEKE, LIBERTAD	16798129	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y DESCARGA	PLAZA DEL SALVADOR	3836 FVX	19/01/09 12:48 94.2C	*L *RGC	30/21 0
0028/09	BAREZ DEL CUETO, ANTONIO	72886103	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA MINUSVALIDOS.	PLAZA RAMON Y CAJAL	SO 9186 E	03/01/09 19:55 94.2D	*L *RGC	60/42 0
0246/09	BORQUE HERAS, JOSE SANTOS	16766548	NO RESPETAR, EL CONDUCTOR, LA LUZ ROJA DE UN SEMÁFORO	PLAZA DE LA	9771 DDR	14/01/09 11:41 146.1	*G *RGC	150/105 4
0012/09	CALAHORRA HERRERO, JESUS	16779377	ESTACIONAR EN DOBLE FILA.	SAGUNTO	8819 GFR	02/01/09 21:50 94.2G	*L *RGC	90/63 0
0285/09	CARRETERO CORDOBES, RAFAEL M.	30812780	ESTACIONAR EN PROHIBIDO	LAS CASAS	4483 FMF	15/01/09 9:50 94.2	*L *RGC	60/42 0
0750/09	FUNES ESCRIBANO, JAVIER	38429193	NO RESPETAR, EL CONDUCTOR, LA LUZ ROJA DE UN SEMÁFORO	AVENIDA DE	Z 1890 BS	06/02/09 4:00 146.1	*G *RGC	150/105 4
0019/09	GARCIA POZA, JESUS	72886465	NO FACILITAR SU IDENTIDAD NI LOS DATOS DEL VEHICULO	ZARAGOZA	NA.3754 AW	03/01/09 22:15 129.2	*G *RGC	300/210 0
0657/09	GARCIA RUBIO, JOSE JAIME	72879310	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y DESCARGA	VENERABLE PALAFOX	M 9383 MY	02/02/09 12:20 94.2C	*L *RGC	30/21 0
0039/09	HERNANDEZ CRUZ, OLGA LIDIA	72894699	ESTACIONAR EN VADO PERMANENTE	AVILA	O 5141 BH	03/01/09 0:05 94.2F	*L *RGC	60/42 0
1022/09	JARQUE VIEJO, MARIA	29130305	ESTACIONAR EN VADO PERMANENTE	TEATRO	SO 5851 C	20/02/09 23:25 94.2F	*L *RGC	30/21 0
0635/09	LISO RUIZ, FRANCISCO JAVIER	16793259	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	PLAZA DE SAN	SO 4353 E	01/02/09 23:05 94.2E	*L *RGC	60/42 0
0465/09	LLORENTE MARTINEZ, ALEJANDRO	72885087	ESTACIONAR EN PROHIBIDO	EDUARDO SAAVEDRA	2132 CMZ	24/01/09 13:30 94.2	*L *RGC	30/21 0
0360/09	MELUSEL GEORGE	X8340230	CONducir SOBREPASANDO EL LIMITE DE VELOCIDAD	"A" POLIGONO	8884 Ccw	20/01/09 11:17 50.1	*G *RGC	100/70 0
0353/09	MIGUEL DE VELAZQUEZ, PEDRO	16797297	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	ALFEREZ PROVISIONAL	SO 7572 F	19/01/09 20:55 171.-	*L *RGC	30/21 0
0714/09	RAMOS GONZALEZ, JOSE VICENTE	72881645	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y DESCARGA	CLEMENTE SAENZ	1023 BTK	05/02/09 12:41 94.2C	*L *RGC	30/21 0
0891/09	ROMERO MOLINA, JESUS	72887539	CONducir UTILIZANDO MANUALMENTE EL TELEFONO MOVIL	JOSE TUDELA	1026 CRY	16/02/09 12:15 18.2	*G *RGC	150/105 3
0332/09	SANCHEZ ESPUELAS, ISIDRO	16794915	ESTACIONAR EN PROHIBIDO	NICOLAS RABAL	0060 CWB	19/01/09 17:40 94.2	*L *RGC	60/42 0
0742/09	SILVA JUEZ, ALFONSO CARLOS	06534936	ESTACIONAR EN PASO DE PEATONES	ALFONSO VIII	SO 0687 G	06/02/09 11:27 94.2E	*L *RGC	30/21 0
1072/09	SOLIS GUAITARA, MARIA FERNANDA	X5099015	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN	CARO	6654 FJW	23/02/09 12:55 154.-	*L *RGC	60/42 0
Total:		20						

*Abreviaturas: *RGC = Reglamento General de Circulación, R. Decreto 1428/2003, de 21 de noviembre. *LSV= Ley de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, R. Decreto Ley 339/1990 de 2 de marzo. *RPST= Reglamento de Procedimiento Sancionador en materia de Tráfico, R. Decreto 320/1994, de 25 de febrero. *LRJAPPAC = Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, Ley 30/1992, de 26 de noviembre. *OMT = Ordenanza Municipal de Tráfico y Seguridad Vial, publicada en el BOP el 25/10/2004. *RGV = Reglamento General de Vehículos, R.D. 2822/1998, de 23 de diciembre. Calificación infracción: *L = Leve; *G = Grave; *M = Muy Grave. *P =Puntos a detraer una vez la sanción sea firme.

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN EXPEDIENTES SANCIONADORES

Intentada sin resultado la notificación de las resoluciones de los expedientes sancionadores cuyos titulares se indican y al amparo de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. 12, de 14 de enero de 1999), se hace pública notificación a los interesados mediante el presente anuncio:

A la vista de los antecedentes que obran en el expediente instruido en virtud de denuncia formulada por el hecho que se indica, el Primer Teniente de Alcalde, D. Luis A. Rey de las Heras, en uso de las facultades delegadas por Resolución de la Alcaldía de fecha 11 de julio de 2007, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 68.2 de la *LSV, 15.1 y 15.3, del *RPST, asistido por el Secretario General adoptó la siguiente Resolución:

“Estimándose probados los hechos y considerando que los mismos constituyen una infracción del precepto que se indica, de conformidad con la propuesta del Instructor, HE RESUELTO, imponer la sanción que también se indica a los titulares que se relacionan.”

MODO DE PROCEDER:

A.- CONFORMIDAD CON LA RESOLUCION: PAGO DE LA SANCION

La multa, que no haya sido abonada, deberá hacerse efectiva dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha de su firmeza, (Art. 84, L.S.V. y 21 R.D. 320/1994), en horario de 8 a 15 y de lunes a viernes, en la Oficina de Denuncias de la Policía Local de Soria, sita en la calle Obispo Agustín, 2, a través de giro postal o mediante transferencia bancaria en la cuenta abierta a tal efecto en la entidad, CAJA RURAL PROVINCIAL DE SORIA, nº 3017-0100-51-2047245721 a nombre del “Excmo. Ayuntamiento de Soria, Policía Local”, sin olvidar consignar el número de expediente, fecha de la denuncia y titular de la misma.

B.- DISCONFORMIDAD CON LA RESOLUCION:

La resolución es definitiva en vía administrativa pudiendo interponer potestativamente recurso de reposición, ante el Ilmo. Sr. Alcalde, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Transcurrido un mes desde la interposición del recurso de reposición sin que se notifique su resolución se entenderá desestimado y quedará expedita la vía contencioso-administrativa.

El recurso contencioso-administrativo podrá interponerlo directamente en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de esta publicación, ante el Juzgado de la misma Jurisdicción con sede en Soria o en el lugar donde tenga fijada su residencia.

En caso de haber interpuesto recurso de reposición no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto. En el caso de desestimación presunta el plazo de interposición será de seis meses y se contará desde el día siguiente a aquel en que deba entenderse desestimado por silencio administrativo

NOTAS DE INTERES.:

Las sanciones no abonadas, de no hacer efectivo su importe en el plazo indicado, su exacción se llevará a cabo por el procedimiento de apremio, incrementándose el importe hasta en un 20%, más los intereses legales que correspondan (Art. 84.2, *L.S.V. y 21 del R.D. 320/1994).

*En caso de que la sanción conlleve la detracción de puntos, éstos se retirarán del permiso o licencia para conducir una vez la sanción sea firme.

Las sanciones muy graves llevarán aparejada la retirada del autorización para conducir hasta tres meses, que será propuesta a la Jefatura Provincial de Tráfico para su tramitación, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 68.3 de la *LSV.

Los correspondientes expedientes obran en el Negociado de Multas de la Policía Local.

NOTIFICACIÓN RESOLUCIONES

Nº Expte.	Titular Conductor/a	D.N.I. C.I.F.	Descripción hecho denunciado	Lugar Infracción	Vehículo Matrícula	Denuncia Fecha/Hora	Art.Cal.	Importe Sanción	*P
4039/08	ADAME SANCHEZ, IGNACIO	50793104	ESTACIONAR EN DOBLE FILA.	AVENIDA DE	6319 FDK	13/09/08 12:00	94.2G *L *RGC	60	0
5352/08	AGENJO AMAYAS, ROBERTO	16806870	ESTACIONAR EN PROHIBIDO	TERMANCIA	1099 DVT	21/11/08 2:35	94.2 *L *RGC	90	0
4806/08	AGUILAR CHINO, NANCY GLADYS	X6479005	NO DETENERSE ANTE UNA SEÑAL DE STOP	CORTES DE SORIA	SO 2253 F	23/10/08 22:00	151.2 *G *RGC	150	4
4712/08	AGUILERA GONZALO, RAQUEL	16798122	ESTACIONAR EN PASO DE PEATONES	NICOLAS RABAL	SO 2439 F	17/10/08 13:15	94.2E *L *RGC	60	0
4330/08	AHENKE SOTO, GONZALO ANTONIO	72885629	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	CORTES DE SORIA	6361 CGX	26/09/08 5:05	171.- *L *RGC	60	0
5445/08	ALMAJANO ORTEGA, ROMAN	02892495	ESTACIONAR EN PROHIBIDO	FRAY MELCHOR	2753 CCK	24/11/08 15:44	94.2 *L *RGC	60	0
A-2175/08	ALVAREZ AGUALEMA, SEGUNDO	X3670599	NO INDICAR EL TITULAR DEL VEHÍCULO, DEBIDAMENTE	-	9047 DRH	16/05/08 17:25	72.3 *M *LSV	310	0
4476/08	ALVARO LERIN, ALVARO	16679286	ESTACIONAR EN LOS CARRILES O PARTES DE LA VÍA	EZEQUIEL SOLANA	SO 8124 D	04/10/08 11:50	94.2A *L *RGC	30	0
4240/08	ANDIA PRADO, EMILIO	X6215403	ESTACIONAR SOBRE LA ACERA	LOPEZ YANGUAS	SO 0010 G	20/09/08 21:02	94.2E *L *RGC	60	0
4561/08	ANDRES BARRIO, ILDEFONSO	16801153	TENER ESTACIONADO EL VEHICULO EN LA VIA PUBLICA EN	"E" TRAVESIA POLIGONO	SO 6220 C	11/10/08 15:08	71.1 *L *LSV	60	0
4843/08	ANGELOV MARINOV TSVETKO	X5612656	NO RESPETAR UNA LINEA LONGITUDINAL CONTINUA	CALLEJON DEL	3261 FTG	25/10/08 14:31	167.- *L *RGC	60	0
5600/08	ANTOLIN BARRRIOS, MARGARITA	16805460	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	MERINEROS	8389 CHY	03/12/08 16:38	171.- *L *RGC	60	0
5798/08	ANTON RODRIGO, JESUS	16783394	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	ARCO DEL CUERNO	SO 3390 D	11/12/08 0:21	94.2E *L *RGC	60	0
3919/08	ANTON ROMERO, FRANCISCO	16807797	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	NTRA. SRA. DE	SO 8059 C	07/09/08 12:50	171.- *L *RGC	60	0
5562/08	APARICIO YUSTE, LUIS MIGUEL	50794922	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	PLAZA DEL VERGEL	6483 DPX	01/12/08 20:46	94.2E *L *RGC	60	0

Nº Expte.	Titular Conductor/a	D.N.I. C.I.F.	Descripción hecho denunciado	Lugar Infracción	Vehículo Matrícula	Denuncia Fecha/Hora	Art.Cal.	Importe *P Sanción
4629/08	ARADULCES, S.L.	B50724301	ESTACIONAR EN DOBLE FILA.	AVENIDA DE	8603 CTM	14/10/08 12:15	94.2G *L *RGC	60 0
3181/08	ARCOS LUENGO, ANGEL	72887145	EFFECTUAR ADELANTAMIENTO SIN TOMAR LAS MEDIDAS	SAN JUAN	LO 0109 U	12/07/08 19:10	84.1 *G *RGC	150 4
4983/08	AUTO TALLER HIDALGO	B45233473	ESTACIONAR EN DOBLE FILA.	SANTA MARIA	6778 GCY	31/10/08 13:48	94.2G *L *RGC	90 0
4885/08	BAHAMONDE CHAVES, MANUEL	34718315	NO RESPETAR, EL CONDUCTOR, LA LUZ ROJA DE UN SEMÁFORO	AVENIDA DE	2097 FVZ	27/10/08 0:57	146.1 *G *RGC	150 4
4030/08	BELTRAN MONREAL, RAFAEL	16803277	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	PLAZA DE SAN	SO 2566 G	12/09/08 12:00	94.2E *L *RGC	60 0
4160/08	BELTRAN VALDECANTOS, ANTONIO	16780284	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	VENERABLE	SO 4573 F	16/09/08 19:02	171.- *L *RGC	60 0
5009/08	BENITO GALLEGO, MARIA PILAR	16792500	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	PLAZA DE SAN	SO 8720 C	02/11/08 23:40	94.2E *L *RGC	90 0
4426/08	BEZZATO BRANDAN, JULIO JESUS	A73407586	ESTACIONAR EN PROHIBIDO	AVENIDA DE	DK205HZ	27/09/08 11:40	94.2 *L *RGC	90 0
5325/08	BORISOV TONOV VALERI	X4794334	ESTACIONAR EN PROHIBIDO	LA DOCTRINA	SO 8366 C	20/11/08 7:46	94.2 *L *RGC	30 0
5182/08	BOROBIA SERRANO, Mª DEL MAR	16795872	ESTACIONAR EN RESERVADO PARA AUTOBUSES	LAS CASAS	SO 0671 G	03/11/08 13:40	159.5 *L *RGC	60 0
5183/08	BOROBIA SERRANO, Mª DEL MAR	16795872	ESTACIONAR EL VEHICULO SIN ADOPTAR MEDIDAS QUE	FRANCISCO DE	M 6575 TL	04/11/08 9:10	92.3 *L *RGC	60 0
4246/08	BORQUE HERAS, JOSE SANTOS	16766548	ESTACIONAR SOBRE LA ACERA	INFANTES DE LARA	9771 DDR	21/09/08 21:20	94.2E *L *RGC	60 0
5262/08	BORQUE HERAS, JOSE SANTOS	16766548	ESTACIONAR EN PROHIBIDO	SAN BENITO	9771 DDR	15/11/08 9:22	94.2 *L *RGC	60 0
4790/08	BOURAS HASSAN	X1319797	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	CARMEN	T 4321 AJ	23/10/08 7:50	94.2E *L *RGC	60 0
5723/08	BOUZGARENE AMOR	X3531633	CONDUCCIR UTILIZANDO MANUALMENTE EL TELEFONO MOVIL	DEHESA SERENA	M 6172 VL	06/12/08 13:15	18.2 *G *RGC	150 3
4291/08	BOZAL SANCHEZ, ADORACION	16509470	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y DESCARGA	AVENIDA DE	SO 1303 D	24/09/08 16:40	94.2C *L *RGC	60 0
4412/08	BRAVO VELEZ, DENIS FRANCISCO	X6327449	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	SANTA BARBARA	VA 1876 AF	30/09/08 13:10	171.- *L *RGC	60 0
5146/08	BREZMES IGLESIAS, Mª DEL PILAR	09273330	ESTACIONAR EN VADO PERMANENTE	DOÑA URRACA	8934 DXY	09/11/08 13:05	94.2F *L *RGC	60 0
4500/08	BUENO MARTIN, LUIS	11727861	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	NICOLAS RABAL	0216 GGN	05/10/08 11:15	171.- *L *RGC	60 0
5890/08	CABRERA BORGES, GUSTAVO	X7782300	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	ADUANA VIEJA	5998 GDG	17/12/08 12:06	94.2E *L *RGC	60 0
4054/08	CABRERIZO GARCIA, MARIA JOSE	74641208	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN	LINAJES DE SORIA	7089 DLY	14/09/08 3:25	154.- *L *RGC	60 0
4359/08	CALDERON LOPEZ, JAMES	X3350067	ESTACIONAR EN PROHIBIDO	VALONSADERO	SO 4027 D	27/09/08 6:10	94.2 *L *RGC	60 0
4990/08	CALDERON LOPEZ, JAMES	X3350067	ESTACIONAR EN VADO PERMANENTE	GARCIA SOLIER	SO 4027 D	01/11/08 15:40	94.2F *L *RGC	60 0
A-2335/08	CALLE HERNANDEZ, OSCAR	30618523	NO INDICAR EL TITULAR DEL VEHÍCULO, DEBIDAMENTE	-	SO 6445 F	27/05/08 14:50	72.3 *M *LSV	310 0
4938/08	CALLEJAS SAN MIGUEL, JOSE	72877393	ESTACIONAR EN VADO PERMANENTE	CARRETERA LOGROÑO	4115 CFX	29/10/08 19:00	94.2F *L *RGC	60 0
4564/08	CALVO CARRAMIÑANA, FRANCISCO	16797740	TENER ESTACIONADO EL VEHICULO EN LA VIA PUBLICA EN	"E" TRAVESIA POLIGONO	SO 2365 E	11/10/08 15:15	71.1 *L *LSV	60 0
4781/08	CALVO MARTINEZ, JOSE IGNACIO	16011212	ESTACIONAR EN DOBLE FILA.	SANTA BARBAR	Z 5851 BJ	22/10/08 11:37	94.2G *L *RGC	60 0
4374/08	CAMARA, ADAMA ABDALLAY	X3226538	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	VENERABLE	4560 CRV	28/09/08 6:00	171.- *L *RGC	90 0
5004/08	CAMARA, ADAMA ABDALLAY	X3226538	ESTACIONAR EN VADO PERMANENTE	GARCIA SOLIER	4560 CRV	01/11/08 11:44	94.2F *L *RGC	60 0
4796/08	CARUS GARCIA, JUAN RAMON	16667005	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	REAL	SO 6937 E	23/10/08 23:13	94.2E *L *RGC	60 0
5264/08	CASTILLO DEL GARIJO, JAIME	16786691	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y DESCARGA	PLAZA RAMON Y CAJAL	1063 CYN	15/11/08 11:42	94.2C *L *RGC	60 0
4804/08	CERRATEC SCP	G63712228	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	LAS BALSAS	V 2251 FW	23/10/08 20:43	94.2E *L *RGC	60 0
5037/08	CERRATEC SCP	G63712228	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	ESTUDIOS	V 2251 FW	04/11/08 4:43	171.- *L *RGC	60 0
5158/08	CHICOTE MEDIAYLLA, MARIA	71256429	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y DESCARGA	PLAZA DEL SALVADOR	BU 2177 Y	10/11/08 11:25	94.2C *L *RGC	60 0
5713/08	CHIRIA SANTOS, LUIS DOMINGO	16779896	NO RESPETAR UNA LINEA LONGITUDINAL CONTINUA	CALLEJON DEL	5134 BDG	05/12/08 19:58	167.- *L *RGC	60 0
5025/08	CISNEROS JUAREZ, JESUS	12689125	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN	ROTA DE	6469 DTP	04/11/08 17:00	154.- *L *RGC	60 0
5224/08	COMERCIAL BARREIRO SL	B78164423	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y DESCARGA	AVENIDA DE	A 2372 EK	15/11/08 13:10	94.2C *L *RGC	60 0
4922/08	CONTRATAS Y SERVICIOS BETANIA	B53872990	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y DESCARGA	DIPUTACION	0791 FDR	29/10/08 12:05	94.2C *L *RGC	60 0
4829/08	CONTRERAS GARCIA, ANTONIO	08776380	ESTACIONAR SOBRE LA ACERA	TEJERA	SO 8661 E	25/10/08 0:35	94.2E *L *RGC	60 0
4501/08	CORREDOR ALVIRA, CARLOS	16793405	ESTACIONAR EN PROHIBIDO	CABALLEROS	Z 9090 BC	26/09/08 11:34	94.2 *L *RGC	60 0
5456/08	CORREDOR ALVIRA, CARLOS	16793405	ESTACIONAR EN VADO PERMANENTE	CARRETERA LOGROÑO	Z 9090 BC	21/11/08 18:30	94.2F *L *RGC	60 0
4432/08	CUESTA JIMENEZ, BASILIO	72884002	NO SEÑALIZAR ADECUADAMENTE UN OBSTACULO EN LA	SANTA INES	0000 0	01/10/08 9:30	12.B *G *OMT	150 0
4433/08	CUESTA JIMENEZ, BASILIO	72884002	OCUPAR VIA PUBLICA CON INSTALACION MOVIL SIN LICENCIA S	ANTA INES	0000 0	01/10/08 9:30	14.1 *G *OMT	150 0
5484/08	CUETO DEL ALONSO, MARIA NIEVES	70998338	CIRCULAR POR ZONA NO AUTORIZADA PARA LA CIRCULACION	MORALES DEL ESPINO	0250 GBS	26/11/08 21:23	121.5 *L *RGC	90 0
5326/08	CUEVAS ENCARNACION, FRELIZA	72892972	ESTACIONAR EN PROHIBIDO	LA FLORIDA	0386 FGS	20/11/08 19:30	94.2 *L *RGC	60 0
4456/08	DARIVAN CONSTRUCCIONES SL	B42163329	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN	POSITO	8430 BZT	02/10/08 15:15	154.- *L *RGC	60 0
4582/08	DENTAL MED ASISTEN MEDICA Y	B82327396	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	SANTA MARIA	Z 7742 BC	12/10/08 9:25	171.- *L *RGC	60 0
4710/08	DOMINGUEZ JIMENEZ, MARIA	16806114	ESTACIONAR SOBRE LA ACERA	ORESTE CAMARCA	SO 0388 G	17/10/08 12:52	94.2E *L *RGC	30 0
6065/08	ECIZAR VECINOV, ANTON	X3648829	ESTACIONAR EN VADO PERMANENTE	GARCIA SOLIER	2701 BXJ	24/12/08 15:44	94.2F *L *RGC	60 0
5054/08	EL HAMDOUCHI MAHMOUD	X9622854	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN	PLAZA DE BERNARDO	7309 BHX	06/11/08 1:35	154.- *L *RGC	60 0
5090/08	EL HAMDOUCHI MAHMOUD	X9622854	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	FUENTE DE CABREJAS	7309 BHX	07/11/08 2:40	94.2E *L *RGC	60 0
4717/08	ESTEBAN MARTINEZ, TERESA	16801419	NO RESPETAR, EL CONDUCTOR, LA LUZ ROJA DE UN SEMÁFORO	AVENIDA DE	6540 BVV	17/10/08 7:57	146.1 *G *RGC	150 4
4454/08	ETTAMIMI, EL MATI	X2032083	ESTACIONAR EN PROHIBIDO	ESPOLON	NA 7368 AG	02/10/08 4:10	94.2 *L *RGC	30 0
4919/08	EXCLUSIVAS BELL SL	B50571454	ESTACIONAR EN PROHIBIDO	CONCEPCIONES	Z 1890 BS	29/10/08 14:15	94.2 *L *RGC	60 0
4927/08	EXCLUSIVAS BELL SL	B50571454	ESTACIONAR SOBRE LA ACERA	TEJERA	Z 1890 BS	29/10/08 13:15	94.2E *L *RGC	60 0
4312/08	FERNANDEZ BUEY, CARLOS ANGEL	09265728	ESTACIONAR EN PROHIBIDO	SANTO TOME	1177 BRB	25/09/08 12:05	94.2 *L *RGC	30 0
4632/08	FERNANDEZ ESTEBAN, LUIS	16809237	ESTACIONAR EN DOBLE FILA.	MERINEROS	7949 DFV	14/10/08 16:57	94.2G *L *RGC	60 0
4292/08	FERREIRA DA SILVA, MARIA DE	X4994547	ESTACIONAR EN DOBLE FILA.	VENERABLE PALAFOX	0788 DJS	24/09/08 18:28	94.2G *L *RGC	60 0
5077/08	FERREIRA DA SILVA, MARIA DE	X4994547	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN	ESTUDIOS	0788 DJS	06/11/08 16:10	154.- *L *RGC	90 0
4208/08	FONTALBA MEDINA, RAUL	72401166	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	FUENTE DE CABREJAS	SO 1376 E	19/09/08 20:20	94.2E *L *RGC	60 0
4573/08	FONTALBA MEDINA, RAUL	72401166	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN	MARIANO GRANADOS	SO 1376 E	11/10/08 10:12	154.- *L *RGC	60 0
5397/08	FONTALBA MEDINA, RAUL	72401166	ESTACIONAR EN DOBLE FILA.	JUAN ANTONIO SIMON	SO 1376 E	23/11/08 15:29	94.2G *L *RGC	90 0
3857/08	GALAN PALENCIA, MARIA	70015481	ESTACIONAR EN RESERVADO PARA AUTOBUSES	LAS CASAS	7224 BZM	04/09/08 13:30	159.5 *L *RGC	60 0
5376/08	GALLARDO CRUZ DE LA, VICENTE	09165000	ESTACIONAR EN PASO DE PEATONES	VENERABLE PALAFOX	BU 5233 P	22/11/08 3:28	94.2E *L *RGC	60 0
5161/08	GALLEGO MIRAVE, ALFREDO	25159125	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	CLEMENTE SAENZ	8106 GDY	10/11/08 12:46	171.- *L *RGC	60 0

Nº Expte.	Titular Conductor/a	D.N.I. C.I.F.	Descripción hecho denunciado	Lugar Infracción	Vehículo Matrícula	Denuncia Fecha/Hora	Art.Cal.	Importe *P Sanción
5039/08	GANGA DANIEL TRAIAN	X7458478	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	TEJERA	Z 4455 AJ	04/11/08 19:50	171.- *L *RGC	60 0
4995/08	GARCÉS SANZ, MIGUEL	16761892	ESTACIONAR EN LOS CARRILES O PARTES DE LA VÍA	PASEO DE VALOBOS	1710 CRL	01/11/08 12:30	94.2A *L *RGC	30 0
5154/08	GARCIA ABRIL, MIGUEL	50530170	CONducIR UTILIZANDO MANUALMENTE EL TELEFONO MOVIL	ALBACETE	1131 DND	10/11/08 17:40	18.2 *G *RGC	100 3
3783/08	GARCIA CEÑA, MANUEL	16804859	ESTACIONAR EN PROHIBIDO	CAMPO M 8191 WV	01/09/08	11:08 94.2	*L *RGC	30 0
4340/08	GARCIA FERNANDEZ, CRISTINA	16811321	CONducIR UTILIZANDO MANUALMENTE EL TELEFONO MOVIL	MARIANO GRANADOS	SO 1060 G	26/09/08 11:10	18.2 *G *RGC	150 3
4757/08	GARCIA FERNANDEZ, SONIA	16808419	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y DESCARGA	AVENIDA DE	7788 BRD	20/10/08 9:10	94.2C *L *RGC	60 0
5371/08	GARCIA HERAS, JOSE ALBERTO	16808461	ESTACIONAR EN DOBLE FILA.	COMUNEROS DE	6973 DSG	21/11/08 13:15	94.2G *L *RGC	60 0
4905/08	GARCIA MEDIAVILLA, SOLEDAD	72886916	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	ESTUDIOS	0987 BND	28/10/08 13:35	94.2E *L *RGC	60 0
3825/08	GARCIA TIERNO, ANGEL LUIS	16795737	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN	TEJERA	3426 DCW	03/09/08 20:00	154.- *L *RGC	60 0
5364/08	GARCIA TIERNO, MAXIMINO	16798325	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN	PLAZA RAMON Y CAJAL	9711 DBC	21/11/08 17:22	154.- *L *RGC	60 0
5033/08	GARCIA TORRECILLA, EMILIO	72871290	ESTACIONAR SOBRE LA ACERA	DOCTOR FLEMING	0076 CMK	04/11/08 13:38	94.2E *L *RGC	60 0
5073/08	GARIJO ORTEGA, SUSANA	72879188	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	CARO	B 2691 WT	06/11/08 17:10	171.- *L *RGC	30 0
5135/08	GARRIDO FERNANDEZ, FELIPE	09752578	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN	CONDES DE GOMARA	7086 GHZ	09/11/08 17:50	154.- *L *RGC	60 0
4652/08	GHEORGHE REDNIC	X5992806	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN	TEJERA	5772 GHG	07/10/08 14:26	154.- *L *RGC	90 0
3933/08	GOTIA ARREGUI, OLATZ	72460748	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	VENERABLE	3643 DFM	08/09/08 13:15	171.- *L *RGC	60 0
5572/08	GOMEZ COBO, JOSE PEDRO	16795984	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN	CABALLEROS	SO 2533 F	01/12/08 10:48	154.- *L *RGC	60 0
4876/08	GOMEZ SANZ, ANDRES	16779564	ESTACIONAR SOBRE LA ACERA	MESTA	7867 FVZ	26/10/08 21:03	94.2E *L *RGC	90 0
4563/08	GONZALEZ AGUDO, RUBEN	72890959	TENER ESTACIONADO EL VEHICULO EN LA VIA PUBLICA EN	"L" POLIGONO	SO 6832 D	11/10/08 20:00	71.1 *L *LSV	60 0
4819/08	GONZALEZ LEWIS, RICARDO MAN.	76036723	ESTACIONAR EN VADO PERMANENTE	NTRA. SRA. DE	1113 CZF	24/10/08 23:57	94.2F *L *RGC	60 0
3549/08	GONZALEZ RODRIGUEZ, JUAN	11966865	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	GERVASIO MANRIQUE	7582 FJT	19/08/08 18:28	94.2E *L *RGC	60 0
3675/08	GONZALEZ RODRIGUEZ, JUAN	11966865	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	GERVASIO MANRIQUE	7582 FJT	26/08/08 21:09	94.2E *L *RGC	60 0
5078/08	GONZALEZ RUBIO, LUIS	16797115	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN	PLAZA DE BERNARDO	SO 0671 G	06/11/08 16:10	154.- *L *RGC	90 0
5138/08	GONZALEZ RUBIO, PURIFICACION	16803628	ESTACIONAR EN LOS CARRILES O PARTES DE LA VÍA	AVENIDA DE NAVARRA	4257 DYY	09/11/08 14:08	94.2A *L *RGC	60 0
4603/08	GONZALO GOMEZ, ELIAS	50859499	NO OBEDECER SEÑAL DE DIRECCION PROHIBIDA	FERNAN GONZALEZ	M 4290 IZ	11/10/08 11:45	152.- *L *RGC	60 0
4250/08	GONZALO ORTEGA, MERCEDES	16782765	ESTACIONAR EN RESERVADO PARA TAXIS	PLAZA RAMON Y CAJAL	SO 8887 F	22/09/08 7:40	159.S *L *RGC	60 0
4828/08	GONZALO ORTEGA, MERCEDES	16782765	NO RESPETAR, EL CONDUCTOR, LA LUZ ROJA DE UN SEMÁFORO	MESTA	SO 8887 F	25/10/08 9:40	146.1 *G *RGC	150 4
4994/08	GONZALO ORTEGA, MERCEDES	16782765	ESTACIONAR EN PROHIBIDO	PASEO DE VALOBOS	SO 8887 F	01/11/08 13:30	94.2	*L *RGC 60 0
4427/08	GUEORGUILV PENKOV NIKOLAY	x2744833	ESTACIONAR EN LOS CARRILES O PARTES DE LA VÍA	"A" POLIGONO	1978 GBY	01/10/08 16:08	94.2A *L *RGC	90 0
6095/08	GUILLORME HERNANDEZ, MARIO	72881297	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	CARO	SO 2787 E	26/12/08 11:45	171.- *L *RGC	60 0
5926/08	GUISANDE RUBIO, JOAQUIN MARIA	16704199	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA MINUSVALIDOS.	FRANCISCO DEL RIO	SO 7535 D	19/12/08 18:25	94.2D *L *RGC	60 0
4663/08	HERGUETA PERLADO, ANA MARIA	16797086	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	POZO ALBAR	SO 7399 F	15/10/08 17:50	171.- *L *RGC	30 0
5881/08	HERNANDEZ ABAD, EUTIMIO	16786892	ESTACIONAR SOBRE LA ACERA	SAN JUAN	SO 5010 F	16/12/08 19:25	94.2E *L *RGC	60 0
4019/08	HERRERO MEDIAVILLA, PEDRO	16805003	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	AVENIDA DE	7609 CVR	11/09/08 17:15	171.- *L *RGC	60 0
4594/08	HIDALGO MARCO DE, VICTOR J.	16806260	ESTACIONAR SOBRE LA ACERA	MARQUES DE VADILLO	6117 BKD	09/10/08 10:20	94.2E *L *RGC	60 0
4590/08	HOUIR ISMAIL	X6667368	ESTACIONAR SOBRE LA ACERA	CARMEN	B 8982 NG	09/10/08 13:50	94.2E *L *RGC	60 0
5369/08	HOYO DEL MUÑOZ, BEATRIZ	02882050	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y DESCARGA	AGUIRRE	6927 CFS	21/11/08 10:47	94.2C *L *RGC	60 0
4878/08	IOAN ARDELAN ANDREI	X9010967	ESTACIONAR EN LOS CARRILES O PARTES DE LA VÍA	LAGUNA NEGRA	SO 8208 D	26/10/08 11:35	94.2A *L *RGC	60 0
4786/08	IZCARA GONZALEZ, EDUARDO	16812516	NO TENER LA PLACA DE MATRICULA VISIBLE	CARRETERA LOGROÑO	5691 BPZ	22/10/08 12:08	49.1 *G *RGV	150 0
5568/08	IZQUIERDO GOMEZ, JUAN CARLOS	16798918	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	ADUANA VIEJA	SO 5492 E	01/12/08 20:47	94.2E *L *RGC	60 0
4972/08	JANEMEJOY MARTINEZ, CARLOS	X3634687	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN	AGUIRRE	SO 7779 D	31/10/08 18:19	154.- *L *RGC	30 0
4650/08	JEREZ BUSTOS, ANTONIO	16794686	CONducIR DE FORMA MANIFIESTAMENTE TEMERARIA	LA DOCTRINA	C 2480 BTD	15/10/08 17:30	3.1 *M *RGC	301 6
3977/08	JEREZ BUSTOS, JOSE RAMON	16799615	ESTACIONAR EN VADO PERMANENTE	GONZALO DE BERCEO	7634 DBY	10/09/08 22:30	94.2F *L *RGC	60 0
5452/08	JEREZ BUSTOS, JOSE RAMON	16799615	NO UTILIZAR EL CASCO DE PROTECCION HOMOLOGADO	VENERABLE	5940 FTN	16/10/08 16:00	118.1 *G *RGC	150 3
5437/08	JIMENEZ HERNANDO, ROSA ANA	16803112	ESTACIONAR EN VADO PERMANENTE	MORALES CONTRERAS	VE 9441 DU	24/11/08 19:20	94.2F *L *RGC	60 0
6034/08	JIMENEZ LOSA, Mª CONCEPCIÓN	16675921	ESTACIONAR EN DOBLE FILA.	AVENIDA DE NAVARRA	6289 FKN	23/12/08 12:10	94.2G *L *RGC	60 0
4398/08	JIMENEZ PORTELA, RAFAEL	72892514	CIRCULAR EL VEHICULO RESEÑADO CON UN EXCESO DE	AVENIDA DE	E 2582 DLZ	12/09/08 22:50	9.3 *M *RGC	301 4
5869/08	KOSTOV VASILEV VESELIN	X3448182	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	SANTA CLARA	1713 FLF	16/12/08 21:39	171.- *L *RGC	60 0
3780/08	LACARRA GOMEZ, RAMIRO	16738245	ESTACIONAR EN PROHIBIDO	SANTA BARBARA	6480 CYN	01/09/08 20:10	94.2	*L *RGC 30 0
5433/08	LAFUENTE BLAS DE, OSCAR	72881698	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	CARO	M 3051 FL	23/11/08 11:20	171.- *L *RGC	60 0
5625/08	LAFUENTE DE DIOS, FRANCISCO	16808052	CONducIR NEGLIGENTEMENTE SIN LA PRECAUCION Y	ARAGON	3508 CGB	21/11/08 5:29	3.1 *G *RGC300 RPP	4
4547/08	LAFUENTE SANZ, JESUS	16740633	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN	ESTUDIOS	SO 7564 E	09/10/08 16:15	154.- *L *RGC	60 0
4937/08	LAMALFA DIAZ, ALFONSO CARLOS	13697721	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN	FRAY MELCHOR	3034 BDR	29/10/08 9:56	154.- *L *RGC	60 0
5378/08	LISO RUIZ, FRANCISCO JAVIER	16793259	NO OBEDECER SEÑAL DE CIRCULACION PROHIBIDA	PLAZA DE SAN	SO 4353 E	22/11/08 13:40	152.- *L *RGC	60 0
4190/08	LOJA VASQUES, JULIO GENARO	X3340448	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	NAVAS DE TOLOSA	7352 GFP	17/09/08 3:52	171.- *L *RGC	60 0
4653/08	LOJA VASQUES, JULIO GENARO	X3340448	ESTACIONAR EN VADO PERMANENTE	AVENIDA DUQUES DE	7352 GFP	08/10/08 12:08	94.2F *L *RGC	60 0
4894/08	LOJA VASQUES, JULIO GENARO	X3340448	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	SANZ OLIVEROS	3233 CMZ	27/10/08 13:24	171.- *L *RGC	60 0
5160/08	LOJA VASQUES, JULIO GENARO	X3340448	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN	CLEMENTE SAENZ	7352 GFP	10/11/08 12:45	154.- *L *RGC	60 0
4794/08	LOPEZ CARDONA, JOSE ALBERTO	X7904781	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN	REAL	LE 4555 K	23/10/08 23:00	154.- *L *RGC	60 0
4388/08	LOPEZ MARCO DE, MIGUEL ANGEL	16763960	ESTACIONAR EN RESERVADO PARA AUTOBUSES	AVENIDA DUQUES DE	SO 6839 D	28/09/08 9:03	159.S *L *RGC	60 0
4286/08	LOPEZ SANCHEZ AGUILERA, IVAN	48354861	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN	ESTUDIOS	3422 DDF	24/09/08 13:00	154.- *L *RGC	60 0
4305/08	LOPEZ SANCHEZ AGUILERA, IVAN	48354861	LLEVAR PLACA DE MATRICULA NO HOMOLOGADA	VENERABLE	E 1034 BFH	22/09/08 11:20	25.1 *G *RGV	91 0
4332/08	LOPEZ SANCHEZ AGUILERA, IVAN	48354861	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	VENERABLE	3422 DDF	26/09/08 5:04	171.- *L *RGC	60 0
4353/08	LOPEZ SANCHEZ AGUILERA, IVAN	48354861	ESTACIONAR EN ZONA AZUL SIN COLOCAR EL DISTINTIVO QUE	LA DOCTRINA	3422 DDF	25/09/08 16:47	94.2B *L *RGC	60 0
A-3388/08	LOPEZ SEBASTIAN DE, PATRICIO	02621935	NO INDICAR EL TITULAR DEL VEHÍCULO, DEBIDAMENTE	-	8717 FXR	08/08/08 15:40	72.3 *M *LSV	310 0
5063/08	MACIAS SANCHEZ, JULIO GENARO	X3214076	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN	CONDES DE GOMARA	SO 0846 D	06/11/08 10:28	154.- *L *RGC	60 0

Nº Expte.	Titular Conductor/a	D.N.I. C.I.F.	Descripción hecho denunciado	Lugar Infracción	Vehículo Matrícula	Denuncia Fecha/Hora	Art.Cal.	Importe *P Sanción
4715/08	MAINEZ FERNANDEZ, TOMAS	16783015	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	LA FLORIDA	SO 1953 F	17/10/08 17:18	171.- *L *RGC	60 0
4455/08	MALLO MAJID JAMAL	X3807708	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN	LOS BETETAS	6106 BSY	02/10/08 15:15	154.- *L *RGC	60 0
4327/08	MANZANO SANCHEZ, ROSARIO	11796086	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	FRANCISCO DE	8811 FJN	25/09/08 13:05	171.- *L *RGC	60 0
4007/08	MARIN BRAVO, MARIA CRISTINA	22520170	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y DESCARGA	MARIANO VICEN	Z 4520 BG	11/09/08 8:05	94.2C *L *RGC	60 0
4616/08	MARIN BRAVO, MARIA CRISTINA	22520170	CONDUCCION UTILIZANDO MANUALMENTE EL TELEFONO MOVIL	FERIAL	Z 4520 BG	14/10/08 10:42	18.2 *G *RGC	150 3
5417/08	MARINA GARCIA, ALBERTO	16808213	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	MAYOR	Z 9664 BC	23/11/08 2:35	94.2E *L *RGC	90 0
5044/08	MARRON MARTINEZ, JOSE EMILIO	16786225	ESTACIONAR SOBRE LA ACERA	SAN MARTIN DE	7194 DRF	05/11/08 18:05	94.2E *L *RGC	60 0
4063/08	MARTIN PALOMINO, JAVIER	05697313	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	LAS PEDRIZAS	8503 GBH	15/09/08 13:00	171.- *L *RGC	60 0
4201/08	MARTINEZ CORDERO, LUZ EMILIA	72892065	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	MAYOR	0175 FHD	19/09/08 1:55	94.2E *L *RGC	60 0
4179/08	MARTINEZ HERNANDO, MARIA	16781081	ESTACIONAR SOBRE LA ACERA	POSITO	SO 4307 F	17/09/08 21:34	94.2E *L *RGC	60 0
4618/08	MARTINEZ KREISEL, MARINA	27336116	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	POZO ALBAR	CA 8943 AP	14/10/08 17:19	171.- *L *RGC	60 0
5375/08	MARTINEZ MARINA, JAIME	72883226	ESTACIONAR EN PROHIBIDO	NAVAS DE TOLOSA	8595 FJF	22/11/08 4:06	94.2 *L *RGC	90 0
4461/08	MARTINEZ MUDARRA, ILDEFONSO	25925334	NO RESPETAR UNA LINEA LONGITUDINAL CONTINUA	FERIAL	1263 BND	03/10/08 12:49	167.- *L *RGC	60 0
4170/08	MATESANZ PASCUAL, CRISTINA	16806772	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	VENERABLE	8671 FJF	16/09/08 18:59	171.- *L *RGC	60 0
4661/08	MEDEL PASTOR, DAVID	72884107	ESTACIONAR SOBRE LA ACERA	SANTISIMA TRINIDAD	SO 8579 E	15/10/08 12:05	94.2E *L *RGC	60 0
5006/08	MEDEL PASTOR, DAVID	72884107	ESTACIONAR EN DOBLE FILA.	AVENIDA DE	SO 8579 E	02/11/08 0:17	94.2G *L *RGC	30 0
4910/08	MEDINA FIGUEROE, ALFREDO	X7906402	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN	LUNES DE BAILAS	SO 0145 G	28/10/08 20:34	154.- *L *RGC	60 0
4000/08	MENDOZA JIMENEZ, MARIA	16623038	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	LAS POSTAS	7562 BWT	11/09/08 13:50	171.- *L *RGC	60 0
3853/08	MILDEA LLORENTE, LAURA	16810047	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y DESCARGA	ROTA DE	0740 BDN	04/09/08 12:15	94.2C *L *RGC	60 0
5075/08	MIGUEL DE HERNANDO, ABEL	72878453	ESTACIONAR EN LOS CARRILES O PARTES DE LA VÍA	CARRETERA LOGROÑO	2741 DPS	06/11/08 20:05	94.2A *L *RGC	60 0
5342/08	MIGUEL GARRIDO, VICTOR DANIEL	72883037	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	PUERTAS DE PRO	SO 2694 G	20/11/08 11:15	94.2E *L *RGC	60 0
5068/08	MIGUEL PACHECO, ESTEFANIA	72882300	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y DESCARGA	ROTA DE	9771 BRK	06/11/08 17:17	94.2C *L *RGC	60 0
4932/08	MINGO JUEZ, SERGIO	71278185	ESTACIONAR SOBRE LA ACERA	GARRAY	M 4832 VU	29/10/08 8:20	94.2E *L *RGC	60 0
4336/08	MIRALLES GOIG, CARLOS	72884078	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	ADUANA VIEJA	SO 5174 D	26/09/08 12:55	94.2E *L *RGC	60 0
4474/08	MIRALLES GOIG, CARLOS	72884078	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	ADUANA VIEJA	SO 5174 D	03/10/08 20:39	94.2E *L *RGC	60 0
5351/08	MIRALLES GOIG, CARLOS	72884078	ESTACIONAR EN PROHIBIDO	SAN MARTIN	SO 5174 D	21/11/08 2:00	94.2 *L *RGC	60 0
5773/08	MODREGO GARCIA, AQUILINO	16779165	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	CALLEJON DEL	5843 DLC	09/12/08 15:45	171.- *L *RGC	60 0
5415/08	MOLINA ESCOBAR, JOSE MANUEL	72892568	CIRCULAR SOBRE UNA LINEA LONGITUDINAL DISCONTINUA	CALLEJON DEL	SO 2470 F	18/11/08 19:35	167.- *L *RGC	30 0
4766/08	MORAL ALONSO, CESAR	16807718	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	ADUANA VIEJA	5606 CBB	21/10/08 14:20	94.2E *L *RGC	60 0
5291/08	MORAL ALONSO, CESAR	16807718	NO OBEDECER SEÑAL DE CIRCULACION PROHIBIDA	ADUANA VIEJA	5606 CBB	19/11/08 13:15	152.- *L *RGC	60 0
5340/08	MORAL ALONSO, CESAR	16807718	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	ADUANA VIEJA	5606 CBB	20/11/08 12:50	94.2E *L *RGC	60 0
5336/08	MORENO GARCIA, MARIA DEL	16785929	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN	MARIANO GRANADOS	Z 0777 AS	20/11/08 12:35	154.- *L *RGC	60 0
5271/08	NAJIB ABDESSLAM	X7001662	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN	POSITO	1014 DTR	17/11/08 14:43	154.- *L *RGC	60 0
4290/08	NICOLAS DE GOMEZ, JUAN	16811160	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	CARO	M 4326 JG	24/09/08 23:28	171.- *L *RGC	60 0
4189/08	NUÑEZ JIMENEZ, JUAN CRUZ	16798262	ESTACIONAR EN DOBLE FILA.	DIPUTACION	BU 6315 Y	17/09/08 13:58	94.2G *L *RGC	60 0
4638/08	OCAMPO CHAMBA, CARLOS VINICIO	72896294	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN	EL COLLADO	5791 DDL	14/10/08 11:15	154.- *L *RGC	30 0
4609/08	ORAMA MARTINEZ DE, MILAGROS	X5623864	ESTACIONAR EN PROHIBIDO	TEJERA	8359 DGV	13/10/08 21:00	94.2 *L *RGC	30 0
5201/08	ORTEGA SANZ, MARI PILAR	25140941	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y DESCARGA	MARIANO VICEN	1385 DJM	13/11/08 11:30	94.2C *L *RGC	60 0
3754/08	ORTIZ ZARATE DE AGUIRREBEÑA,	51366603	ESTACIONAR EN PROHIBIDO	TIRSO DE MOLINA	7703 DWN	30/08/08 8:30	94.2 *L *RGC	90 0
5286/08	OUASS YAGUE, BRADEDIN	29131783	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA MINUSVALIDOS.	SANTA LUISA DE	Z 4511 AV	19/11/08 11:04	94.2D *L *RGC	60 0
4812/08	PACHECO DOMINGUEZ, ARANCHA	16810932	CONDUCCION SOBREPASANDO EL LIMITE DE VELOCIDAD	"A" POLIGONO	6628 BNV	24/10/08 11:56	50.1 *G *RGC	100 0
5018/08	PAIZOS IOAN ROMEO	X5075884	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN	ROTA DE	BI 8995 CL	03/11/08 17:30	154.- *L *RGC	60 0
4903/08	PASCUAL ARAGONES, ANA MARIA	03449438	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	CARO	SO 6439 F	28/10/08 13:15	171.- *L *RGC	60 0
5478/08	PASCUAL ARAGONES, ANA MARIA	03449438	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y DESCARGA	PLAZA RAMON Y CAJAL	SO 2236 F	25/11/08 17:25	94.2C *L *RGC	60 0
4308/08	PASCUAL ASENSIO, IVAN	72883077	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	CARO	5846 CYN	25/09/08 23:35	171.- *L *RGC	60 0
4041/08	PASTOR TARODO, JAVIER	51929425	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y DESCARGA	MARIANO VICEN	M 9457 ZU	13/09/08 13:05	94.2C *L *RGC	60 0
6174/08	PEDRO DE LOPEZ, FLORENTINO	13086241	ESTACIONAR EN PROHIBIDO OBSTACULIZANDO LA	PLAZA RAMON Y CAJAL	2965 CWC	30/12/08 17:54	91.1 *G *RGC	100 0
4465/08	PEÑA VALTUEÑA, RAFAEL LUIS MA	16788128	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN	AVENIDA DE	7313 FMX	03/10/08 9:16	154.- *L *RGC	60 0
5515/08	PEREIRA GONZALEZ, LUIS	03119163	ESTACIONAR EN DOBLE FILA.	SEGOVIA	M 5681 VZ	27/11/08 17:52	94.2G *L *RGC	60 0
4178/08	PEREZ ALVAREZ, CARLOS DAVID	17719758	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y DESCARGA	AVENIDA DE	0322 FLT	17/09/08 16:22	94.2C *L *RGC	60 0
5189/08	PEREZ CANO, JUAN ANTONIO	16797034	NO FACILITAR SU IDENTIDAD NI LOS DATOS DEL VEHICULO	CARRETERA LOGROÑO	M 5532 XZ	12/11/08 1:45	129.2 *G *RGC	300 4
5190/08	PEREZ CANO, JUAN ANTONIO	16797034	CONDUCCION NEGLIGENTEMENTE SIN LA PRECAUCION Y	CARRETERA LOGROÑO	M 5532 XZ	12/11/08 1:45	3.1 *G *RGC	300 4
4210/08	PEREZ FUENTES, NEREA	72891321	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	CARO	M 1107 PL	19/09/08 12:25	171.- *L *RGC	60 0
4916/08	PEREZ FUENTES, NEREA	72891321	ESTACIONAR EN PROHIBIDO	REY SABIO	M 1107 PL	28/10/08 20:10	94.2 *L *RGC	60 0
5119/08	PEREZ FUENTES, NEREA	72891321	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	TERMANCIA	M 1107 PL	08/11/08 21:20	171.- *L *RGC	90 0
5504/08	PETRYSHAK TARAS	X2969151	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y DESCARGA	PLAZA RAMON Y CAJAL	6198 DCD	25/11/08 17:30	94.2C *L *RGC	60 0
5682/08	PILARCZYK KRZYSZTOF	X4425638	CONDUCCION SOBREPASANDO EL LIMITE DE VELOCIDAD	"A" POLIGONO	4849 FYF	19/11/08 13:06	50.1 *G *RGC	100 0
4158/08	PLAZA DURAN, M. ANGEL	72890315	NO UTILIZAR -EL PASAJERO- EL CASCO DE PROTECCION	ROTA DE	C 9615 BPN	16/09/08 17:33	118.1 *G *RGC	91 0
5176/08	PORRAS QUINTANA, ROSARIO	16809273	ESTACIONAR EN RESERVADO PARA TAXIS	PLAZA RAMON Y CAJAL	9877 CMS	11/11/08 11:30	159.5 *L *RGC	30 0
4251/08	RACHID, HAMMANI	X4973099	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y DESCARGA	PLAZA RAMON Y CAJAL	SS 5356 BC	22/09/08 17:35	94.2C *L *RGC	60 0
4723/08	RAZQUIN LACABE, JOSE IGNACIO	15813992	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	CORTES DE SORIA	8364 BHF	18/10/08 14:30	171.- *L *RGC	60 0
4906/08	REBOLLAR ELIPE, ANA ISABEL	16802844	ESTACIONAR EN DOBLE FILA.	AVENIDA DE NAVARRA	M 7698 TL	28/10/08 10:35	94.2G *L *RGC	90 0
5461/08	RESTREPO SALDARRIAGA, OSVALDO	X3816024	TENER ESTACIONADO EL VEHICULO EN LA VIA PUBLICA EN	GARRAY	SO 6967 E	24/11/08 16:05	71.1 *L *LSV	60 0
3935/08	RIOSCA DIFUSION SL	B47471172	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y DESCARGA	PLAZA RAMON Y CAJAL	7239 CDR	08/09/08 12:27	94.2C *L *RGC	30 0
5155/08	RODRIGO URETA, BLANCA ELENA	16801115	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN	CONDES DE GOMARA	M 6524 OT	10/11/08 16:25	154.- *L *RGC	60 0
5594/08	RODRIGUEZ ROCANDIO, CARLOS	16576128	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	MARIANO GRANADOS	LO 6441 T	03/12/08 12:35	171.- *L *RGC	90 0
4003/08	ROMERO ARANCON, Mª CARMEN	16799857	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	CARO	9070 BST	11/09/08 12:25	171.- *L *RGC	60 0

Nº Expte.	Titular Conductor/a	D.N.I. C.I.F.	Descripción hecho denunciado	Lugar Infracción	Vehículo Matrícula	Denuncia Fecha/Hora	Art.Cal.	Importe *P Sanción
5178/08	ROMERO LOBERA, CONCEPCION	16781712	CONducir SOBREPASANDO EL LIMITE DE VELOCIDAD	CARRETERA DE	2893 CWG	11/11/08 11:51	50.1 *G *RGC	100 0
4944/08	ROMERO MARTIN, AARON ATAN.	72885395	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN	RAMON AYLLO	5701 FCW	30/10/08 8:10	154.- *L *RGC	60 0
5753/08	RUBIO GARCES, CONCEPCION	16789363	CONducir UTILIZANDO MANUALMENTE EL TELEFONO MOVIL	ALMAZAN	SO 6509 E	23/11/08 16:26	18.2 *G *RGC	100 3
4233/08	RUBIO GARCIA, ANGEL MARIA	16795436	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	LA ECONOMICA	1979 FPP	20/09/08 13:15	94.2E *L *RGC	60 0
5048/08	RUBIO IGLESIA DE LA, CARMELO	16761611	ESTACIONAR EN LOS CARRILES O PARTES DE LA VÍA	TEJERA	8268 CJM	05/11/08 20:19	94.2A *L *RGC	60 0
3746/08	RUBIO NAVARRO, VICTOR	05098854	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	ADUANA VIEJA	1065 FWN	29/08/08 19:59	94.2E *L *RGC	60 0
4346/08	RUIZ PLAZAS, JOAQUIN	72890945	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	PUERTAS DE PRO	C 2996 BNS	27/09/08 5:20	94.2E *L *RGC	60 0
4411/08	RUPEREZ LORENZO, AZUCENA	16790456	ESTACIONAR EN LOS CARRILES O PARTES DE LA VÍA	AVENIDA DUQUES DE	SO 1470 G	30/09/08 12:29	94.2A *L *RGC	60 0
6048/08	RUPEREZ MORENO, ANTONIA	16802021	CONducir UTILIZANDO MANUALMENTE EL TELEFONO MOVIL	VENERABLE PALAFOX	M 3952 WY	23/12/08 12:03	18.2 *G *RGC100 RPP	3 0
5462/08	RUSTI OCTAVIAN	X4317094	TENER ESTACIONADO EL VEHICULO EN LA VIA PUBLICA EN	MONTE BERRUN	M 4079 TV	24/11/08 16:20	71.1 *L *LSV	60 0
3771/08	SAIZ CALDERON, JULIO	71919486	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	LOS PAJARITOS	BI 7180 CN	31/08/08 19:00	171.- *L *RGC	60 0
5100/08	SALHI MUSTAPHA	X7110678	ESTACIONAR SOBRE LA ACERA	PLAZA DE BERNARDO	LO 4096 T	07/11/08 15:58	94.2E *L *RGC	60 0
4747/08	SAN JOSE BORREGUERO, ANA Mª	07210825	ESTACIONAR EN PROHIBIDO	DIEGO ACEBES	SO 3025 F	20/10/08 11:53	94.2 *L *RGC	60 0
4945/08	SANCHEZ BALLESTEROS, RODRIGO	72884181	ESTACIONAR EN DOBLE FILA.	SANTA LUISA DE	6498 BXM	30/10/08 12:30	94.2G *L *RGC	60 0
4227/08	SANCHEZ BARREIRO, SANTIAGO	16788318	ESTACIONAR EN LOS CARRILES O PARTES DE LA VÍA	AVENIDA DE	0559 BRP	19/09/08 21:16	94.2A *L *RGC	30 0
4711/08	SANCHEZ BARREIRO, SANTIAGO	16788318	ESTACIONAR EN RESERVADO PARA AUTOBUSES	NICOLAS RABAL	0559 BRP	17/10/08 13:03	159.5 *L *RGC	60 0
4503/08	SANCHEZ ESPUELAS, ISIDRO	16794915	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA MINUSVALIDOS.	SANTA LUISA DE	0060 CWB	06/10/08 19:30	94.2D *L *RGC	60 0
4334/08	SANTO DEL SANZ, MAXIMO JAVIER	72884224	ESTACIONAR EN PASO DE PEATONES	NICOLAS RABAL	7252 GCR	26/09/08 2:46	94.2E *L *RGC	60 0
4058/08	SANTOS GARCIA, JESUS ANGEL	72884577	ESTACIONAR EN PROHIBIDO	CABALLEROS	5171 BXR	14/09/08 12:49	94.2 *L *RGC	60 0
3868/08	SANTOS RANSANZ, OSCAR	72884487	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	VENERABLE	M 0158 SB	05/09/08 16:10	171.- *L *RGC	60 0
5230/08	SARABIA CUELLAR, PABLO JAIME	X6552113	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN	AVENIDA DE	7814 FFF	16/11/08 16:45	154.- *L *RGC	60 0
4260/08	SAT POSTIGO	F42157164	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y DESCARGA	PLAZA DEL SALVADOR	0228 BNJ	22/09/08 12:50	94.2C *L *RGC	60 0
5244/08	SAT POSTIGO	F42157164	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	SAGUNTO	8413 DHY	16/11/08 1:00	171.- *L *RGC	60 0
4569/08	SENDINO BROTON, CESAR	48901865	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	ADUANA VIEJA	B 3277 NZ	11/10/08 2:35	94.2E *L *RGC	60 0
5013/08	SENDINO BROTON, CESAR	48901865	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	PLAZA DE SAN	B 3277 NZ	02/11/08 0:05	94.2E *L *RGC	60 0
4909/08	SESEÑA BELTRAN, FERNANDO	16791986	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y DESCARGA	AVENIDA DE NAVARRA	SO 0800 E	28/10/08 12:52	94.2C *L *RGC	60 0
4539/08	SESEÑA CASCANTE, ALVARO	72892671	ESTACIONAR EN PASO DE PEATONES	NICOLAS RABAL	4323 FNL	08/10/08 12:31	94.2E *L *RGC	90 0
4631/08	SEVER VALER MOLDAVAN	X8565024	ESTACIONAR EN PASO DE PEATONES	CAMINO DE LA	6050 BLN	14/10/08 17:05	94.2E *L *RGC	60 0
4512/08	SILVA JUEZ, ALFONSO CARLOS	06534936	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	PLAZA DE SAN	SO 0687 G	06/10/08 13:21	94.2E *L *RGC	60 0
5381/08	SILVA JUEZ, ALFONSO CARLOS	06534936	NO OBEDECER SEÑAL DE CIRCULACION PROHIBIDA	PLAZA DE SAN	SO 0687 G	22/11/08 13:36	152.- *L *RGC	60 0
5466/08	SILVA JUEZ, ALFONSO CARLOS	06534936	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	PLAZA DE SAN	SO 0687 G	25/11/08 12:07	94.2E *L *RGC	60 0
4688/08	SOLADRERO ALFARO, PATRICIA	72881814	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	MEDINACELI	0695 CDB	16/10/08 11:55	171.- *L *RGC	60 0
5366/08	SOLADRERO ALFARO, PATRICIA	72881814	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	MEDINACELI	0695 CDB	21/11/08 10:31	171.- *L *RGC	60 0
5396/08	SOLADRERO ALFARO, PATRICIA	72881814	ESTACIONAR EN PASO DE PEATONES	ESPOLON	0695 CDB	22/11/08 17:40	94.2E *L *RGC	60 0
5213/08	SOLADRERO ALVAREZ RAYON,	15874110	CONducir UTILIZANDO MANUALMENTE EL TELEFONO MOVIL	ESPOLON	0695 CDB	14/11/08 12:30	18.2 *G *RGC	91 3
0086/09	SOLANO BOTELLA, NURIA	52595891	NO RESPETAR, EL CONDUCTOR, LA LUZ ROJA DE UN SEMÁFORO	PLAZA RAMON Y CAJAL	B 3321 VL	07/01/09 8:44	146.1 *G *RGC150 RPP	4 0
3992/08	SOLER GARCIA, ENCARNACION	24210369	ESTACIONAR EN PROHIBIDO	LA DOCTRINA	2900 DTB	11/09/08 8:15	94.2 *L *RGC	30 0
5288/08	SOLIS GUAITARA, Mª FERNANDA	X5099015	NO OBEDECER LAS ORDENES DEL AGENTE DE CIRCULACIÓN	ADUANA VIEJA	6654 FJW	19/11/08 13:26	143.1 *G *RGC	150 0
5052/08	SORIANO AGUILAR, ROSA MARIA	16792528	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	AVENIDA DE	5507 BPY	05/11/08 20:25	171.- *L *RGC	60 0
5022/08	SOTO ORTE, PEDRO JESUS	16785875	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA MINUSVALIDOS.	SANTA LUISA DE	4670 BFK	03/11/08 20:10	94.2D *L *RGC	60 0
4341/08	STATE MARIUS CONSTANTIN	X7252876	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y DESCARGA	PLAZA RAMON Y CAJAL	4193 CYD	26/09/08 17:20	94.2C *L *RGC	60 0
4278/08	STOICA STEFAN	X6384099	ESTACIONAR EN VADO PERMANENTE	CARRETERA LOGROÑO	M 2779 WU	23/09/08 11:09	94.2F *L *RGC	60 0
4347/08	STOICA STEFAN	X6384099	ESTACIONAR EN VADO PERMANENTE	CARRETERA LOGROÑO	M 9432 VV	24/09/08 11:08	94.2F *L *RGC	60 0
5071/08	STOICA STEFAN	X6384099	ESTACIONAR EN RESERVADO PARA AUTOBUSES	AVENIDA DE	M 9432 VV	06/11/08 18:24	159.5 *L *RGC	60 0
4270/08	SYXTEN PUNTO FRIO STISLL	B47564604	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN	MARIANO GRANADOS	4746 FWT	23/09/08 12:20	154.- *L *RGC	60 0
4974/08	TOLEDO BEATRIZ TANIA	X6478998	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN	AGUIRRE	8680 BLX	31/10/08 18:22	154.- *L *RGC	30 0
5148/08	TOLEDO BEATRIZ TANIA	X6478998	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN	CONDES DE GOMARA	8680 BLX	09/11/08 10:40	154.- *L *RGC	60 0
4375/08	TOMA MARIA	X8994509	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	LAS PEDRIZAS	Z 2664 AC	28/09/08 2:00	171.- *L *RGC	60 0
5526/08	TOMA MARIA	X8994509	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	LAS PEDRIZAS	Z 2664 AC	28/11/08 5:10	171.- *L *RGC	60 0
5510/08	TRATAMIENTOS AMBIENTALES	B42187583	TENER ESTACIONADO EL VEHICULO EN LA VIA PUBLICA EN	MONTES CLAROS	SO 9447 F	26/11/08 14:50	71.1 *L *LSV	60 0
5942/08	URIASTE ZUBICGARAY, JOSE MIGUEL	14556798	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	CARDENAL TARANCON	6614 BJR	19/12/08 12:55	171.- *L *RGC	60 0
4592/08	VALENTINOVA MARINOVA TANYA	X3442224	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	MARIANO GRANADOS	0171 GKG	09/10/08 11:35	171.- *L *RGC	60 0
5193/08	VARGAS GARCIA, MELVA LUZ	X5547865	ESTACIONAR EN DOBLE FILA.	ROTA DE	A 8495 DN	17/11/08 14:25	94.2G *L *RGC	60 0
4695/08	VELASCO DIONIS, PEDRO	29116594	NO RESPETAR UNA LINEA LONGITUDINAL CONTINUA	PLAZA DEL ROSARIO	9863 CGH	17/10/08 17:00	167.- *L *RGC	90 0
4733/08	VELASCO SANCHEZ, SANTIAGO	12372252	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	GERVASIO MANRIQUE	8311 CTT	18/10/08 12:00	94.2E *L *RGC	30 0
5203/08	WEI HEYING	X2767277	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN	PLAZA DE BERNARDO	5103 DCY	13/11/08 1:42	154.- *L *RGC	60 0
5239/08	WTF COMERCIO INTERNACIONAL SL	B81457301	ESTACIONAR EN PROHIBIDO	PLAZA RAMON Y CAJAL	M 2536 ZN	16/11/08 16:05	94.2 *L *RGC	60 0
5263/08	YAGUE BACIGALUPE, MELCHOR	15772979	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y DESCARGA	MARIANO VICEN	Z 1151 AZ	15/11/08 9:34	94.2C *L *RGC	60 0
Total:		270						

*Abreviaturas: *RGC = Reglamento General de Circulación, R. Decreto 1428/2003, de 21 de noviembre. *LSV = Ley de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, R. Decreto Ley 339/1990 de 2 de marzo. *RPST = Reglamento de Procedimiento Sancionador en materia de Tráfico, R. Decreto 320/1994, de 25 de febrero. *LRJAPPAC = Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, Ley 30/1992, de 26 de noviembre. *OMT = Ordenanza Municipal de Tráfico y Seguridad Vial, publicada en el BOP el 25/10/2004. *RGV = Reglamento General de Vehículos, R.D. 2822/1998, de 23 de diciembre. Calificación infracción: *L = Leve; *G = Grave; *M = Muy Grave. *P = Puntos a detraer una vez la sanción sea firme. RPP = Resolución sancionadora con detención de puntos cuya multa ha sido abonada en fase de instrucción.

Soria, 15 de abril de 2009.- El Técnico de la Administración General (Firma delegada del Secretario General por Decreto de Alcaldía de fecha 20 de julio de 2007), Fco. Javier Matute Antón.

SAN ESTEBAN DE GORMAZ

Por acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 10 de marzo de 2009, se aprobó la adjudicación provisional del contratos de obras que se detalla, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 3/2009.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Contrato de obras.
- b) Descripción del objeto: "Pavimentación C/ Santa Olalla".

3. Tramitación, procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado, sin publicidad.

4. Precio del Contrato (anual): 70.358,25 euros y 11.257,32 euros de IVA.

5. Adjudicación Provisional.

- a) Fecha: 10 de marzo de 2009.
- b) Contratista: Indesfor Soria, S.L
- c) Nacionalidad: española.
- d) Importe de adjudicación (anual): Precio: 68.951,08 euros y 11.032,17 euros de IVA.

San Esteban de Gormaz, 11 de marzo de 2009.- El Alcalde, Millán Miguel Román. 1274

— . . —

Mediante Resolución de Alcaldía de fecha 10 de febrero de 2009, se aprobó el nombramiento de un nuevo Concejal que formarán parte de la Junta de Gobierno Local, creada por Acuerdo de Pleno de fecha 22 de junio de 2007, lo que se publica a los efectos de los artículos 46.1 y 52.4 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

"DECRETO: Visto que en fecha 22 de junio de 2007, se adoptó, por Acuerdo del Pleno, la constitución de la Junta de Gobierno Local, que deberá asistir permanente al Alcalde en el ejercicio de sus atribuciones, así como ejercer las atribuciones que le deleguen el Alcalde o el Pleno.

Con la misma fecha se nombró a los miembros del Ayuntamiento en la citada Junta de Gobierno Local, quedando constituida por los siguientes ediles: D. Eduardo Morido Niño, D^a M^a Camino Sañudo Latorre y D. Juan Pablo Tejero Martín,

Resultando que D. Juan Pablo Tejero Martín presentó su dimisión como Concejal, la cual fue aceptada en pleno de fecha 28 de noviembre de 2008 y en Pleno de 30 de enero de 2009 se nombró concejala a D^a Begoña Hernando Catalina.

Visto que, de conformidad con los artículos 23 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, 43, 46 y 52 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, esta Alcaldía es competente para nombrar a los miembros que

vayan a integrar la Junta, así como para delegar el ejercicio de determinadas atribuciones en sus miembros.

Por todo ello, esta Alcaldía, resuelve:

PRIMERO. Nombrar, como miembro de la Junta de Gobierno Local, a D. Pedro Hernando Montejo. Quedando, por tanto, constituida la Junta de Gobierno Local con los siguientes miembros: D. Pedro Hernando Montejo, D. Eduardo Morido Niño y D^a M^a Camino Sañudo Latorre.

SEGUNDO. Comunicar esta Resolución al Concejal afectado para su conocimiento y efectos.

TERCERO. Publicar esta Resolución en el **Boletín Oficial de la Provincia**, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 46.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

CUARTO. Dar cuenta de esta Resolución al Pleno en la próxima sesión que éste celebre."

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, ante la Alcaldía de este Ayuntamiento, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Soria, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime pertinente.

San Esteban de Gormaz, 11 de marzo de 2009.- El Alcalde, Millán Miguel Román. 1275

— . . —

Por acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 10 de marzo de 2009, se aprobó la adjudicación provisional del contratos de obras que se detalla, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 1/2009.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Contrato de obras.
- b) Descripción del objeto: "Mejora Infraestructuras Saneamiento".

3. Tramitación, procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado, sin publicidad.

4. Precio del Contrato (anual): 51.393,04 euros y 8.222,89 euros de IVA.

5. *Adjudicación provisional.*

a) Fecha: 10 de marzo de 2009.

b) Contratista: Construcciones Montón, S.A.

c) Nacionalidad: española.

d) Importe de adjudicación (anual): Precio: 50.879,11 euros y 8.149,66 euros de IVA.

San Esteban de Gormaz, 11 de marzo de 2009.– El Alcalde, Millán Miguel Román. 1279

- - -

Al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición al público, queda automáticamente elevado a definitivo el Acuerdo plenario provisional del Ayuntamiento de fecha treinta de enero de dos mil nueve, sobre la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por Instalación de Puestos, Barracas, Quioscos, Casetas de Venta, Espectáculos y Atracciones de Recreo, cuyo texto íntegro se hace público en cumplimiento del artículo 17.4 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

*“Artículo 7*1. *FERIAS Y MERCADOS*A) *FERIA DE MUESTRAS*

Licencia para ocupación de terrenos destinados a establecimientos comerciales, expendedores de refrescos y otras bebidas, comidas, etc. por exposición: 100 euros.

Licencia para ocupación de terrenos en el Recinto Ferial, en interior, destinados a la venta o exposición de artículos en los Stands correspondientes, por exposición: 75 euros.

Atracciones Feriales: se aplicará una bonificación del 50% a las tarifas del epígrafe 2.

B) *MERCADO MEDIEVAL*

Licencia por ocupación de terrenos destinados a la venta o exposición de artículos en los stands correspondientes, por exposición: 2,50 euros.

Garantía: Los expositores que soliciten más de tres puestos o doce metros, deberán depositar una fianza de 200 euros, que será devuelta a la finalización de la Feria de Muestras.

2. *PUESTOS DE FIESTAS PATRONALES Y OTROS DIAS*

Licencias para ocupación de terrenos destinados a pequeñas tómbolas, casetas, puestos de venta, etc, de dimensiones no superiores a 5 x 3 metros.

Tasa por instalación: 8,65 euros.

Tasa diaria por ocupación de terrenos: 8,65 euros.

Licencias para ocupación de terrenos destinados a tómbolas, casetas grandes y churrerías, de dimensiones no superiores a 10 x 3 metros.

Tasa por instalación: 17,05 euros.

Tasa diaria por ocupación de terrenos: 17,05 euros.

Licencias para ocupación de terrenos destinados a camas elásticas, castillos hinchables, tióvivos y otras atracciones infantiles, de dimensiones no superiores a 10 x 10 metros.

Tasa por instalación: 25,50 euros.

Tasa diaria por ocupación de terrenos: 17,05 euros.

Licencias para ocupación de terrenos destinados a instalaciones tales como Dragón, Tren de la Bruja, Pulpo, etc. de dimensiones no superiores a 15 x 15 metros.

Tasa por instalación: 42,45 euros.

Tasa diaria por ocupación de terrenos: 25,50 euros.

Licencias para ocupación de terrenos destinados a coches de choque, pistas de car y otras atracciones especiales, de dimensiones superiores a 15 x 15 metros.

Tasa por instalación: 169,30 euros.

Tasa diaria por ocupación de terrenos: 84,80 euros.

3. *MERCADILLOS EN LA PLAZA LOS DIAS AUTORIZADOS*

Licencias por ocupaciones de terrenos con puestos de venta al por menor de toda clase de artículos. Por cada metro de puesto, al año: 21,25 euros.

Licencias por ocupaciones de terrenos (temporales) con puestos de venta al por menor de toda clase de artículos. Por cada metro de puesto, al día: 0,75 euros.

4. *QUIOSCOS*

Licencias para ocupación de terrenos destinados a la instalación de quioscos en la vía pública. Por año: 152,35 euros.

5. *INDUSTRIAS CALLEJERAS*

Licencias para ocupación de terrenos destinados a industrias callejeras, por cada vehículo o instalación, por cada metro cuadrado, cada día: 1,10 euros.

Nota: La superficie computable será la que ocupe el vehículo, más una franja de terreno de un metro de anchura paralela al frente del mostrador o instalación que se utilice para servicio al público, en su caso.

6. *RODAJE CINEMATOGRAFICO*

Licencias para ocupación de terrenos destinados a rodaje cinematográfico, por cada metro cuadrado de ocupación, cada día: 1,10 euros.

7. *TEMPORALES VARIOS*

Licencias para la ocupación de terrenos destinados a espectáculos, circos, teatros o similares. Por cada día de instalación: 42,45 euros.

Licencias por ocupaciones de terrenos no incluidos en los epígrafes anteriores:

Se aplicará la tarifa que más se asemeje por la naturaleza de la ocupación.

Contra el presente acuerdo, conforme al artículo 19 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se podrá interponer por los interesados recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia** ante el Tribunal Superior de Justicia.

San Esteban de Gormaz, 8 de abril de 2009.– El Alcalde-Presidente, Millán Miguel Román. 1277

- - -

Al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición al público, queda automáticamente elevado a definitivo el Acuerdo plenario provisional del Ayuntamiento de fecha treinta de enero de dos mil nueve, sobre la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras, cuyo texto íntegro se hace públi-

co en cumplimiento del artículo 17.4 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

“Artículo 9: BONIFICACIONES

El Pleno de la Corporación podrá bonificar las construcciones, instalaciones u obras que sean declaradas de especial interés o utilidad pública por concurrir circunstancias sociales, culturales, histórico-artísticas o de fomento del empleo que justifiquen tal declaración.

9.1.- Requisitos para la concesión de la bonificación:

Para que una construcción, instalación u obra pueda ser declarada de especial interés o utilidad pública deberá reunir, como mínimo, los siguientes requisitos:

1.- Por circunstancias de fomento del empleo: Podrán bonificarse las construcciones, instalaciones y obras de las empresas que inicien su actividad, según el siguiente cuadro de bonificaciones:

- A) Empresa de 2 a 10 trabajadores: 45%.
- B) Empresa de 11 a 20 trabajadores: 65%.
- c) Empresa de más de 20 trabajadores: 95%.

Igual derecho tendrán las empresas que amplíen su actividad e impliquen aumento de su plantilla con idéntica proporción.

2.- Por circunstancias histórico artísticas: Podrán ser objeto de bonificación con un 50 %, todas aquellas obras que se realicen en el Conjunto Histórico y que cumplan los siguientes requisitos:

- Obras de restauración integral de inmuebles para destinarlos a viviendas.
- Obras de restauración de fachadas (salvo aquellas que reciban subvención municipal para dichos fines).
- Obras de nueva planta.

3.- Por circunstancias sociales o culturales: Podrán ser objeto de bonificación todas aquellas construcciones, instalaciones u obras que el Pleno de la Corporación considere que reúnen especiales circunstancias sociales y culturales para ser declaradas de interés o utilidad municipal.

4.- Por circunstancias sociales en los 18 Barrios: Serán objeto de bonificación todas aquellas construcciones, instalaciones u obras que se realicen en las localidades pertenecientes a este Ayuntamiento y distintas del núcleo de San Esteban de Gormaz (Aldea de San Esteban, Atauta, Ines, Matanza de Soria, Morcuera, Omlillos, Pedraja de San Esteban, Peñalba de San Esteban, Piquera de San Esteban, Quintanas Rubias de Abajo, Quintanas Rubias de Arriba, Quintanilla de Tres Barrios, Rejas de San Esteban, Soto de San Esteban, Torraño, Torremocha de Ayllón, Vellilla de San Esteban y Villálvaro), con la siguiente bonificación:

- a) Se aplicará una bonificación del 18,18 % a las obras mayores.
- b) Las obras menores en estas localidades se bonificarán con un 95%.

Esta bonificación será aplicada directamente en la liquidación del impuesto, sin necesidad de declaración expresa individual, siendo suficiente la solicitud de licencia de obras.

Se excluyen de la presente bonificación las obras vinculadas a las actividades productivas.

9.2.- Forma de acreditar el cumplimiento de los requisitos:

Para poder disfrutar de la bonificación referenciada en los puntos 1 a 3 anteriores será necesario solicitarlo ante el Ayuntamiento, debiendo acompañar la siguiente documentación:

- Copia de la solicitud o concesión de la licencia de obra.
- Fotocopia del D.N.I., si se trata de una persona física, o de las escrituras de constitución, si se trata de una persona jurídica.
- Plano de situación de las construcciones, instalaciones u obras objeto de la bonificación.
- Declaración jurada de estar al corriente de las obligaciones tributarias o de cualquier otra índole con el Ayuntamiento.
- Compromiso de creación de puestos de trabajo, si se trata de bonificación por fomento del empleo.
- Copia del TC2 del mes anterior a la solicitud de licencia de obras, si se trata de fomento del empleo-ampliación de empresa.

9.3.- Plazo para la solicitud de la bonificación:

El plazo para la solicitud de la bonificación referenciada en los puntos 1 a 3 anteriores será desde la solicitud de la licencia hasta 6 meses después de la concesión de la misma.

9.4.- Concesión de la bonificación:

El Pleno de la Corporación, previo estudio del expediente en cuestión, podrá declarar de especial interés o utilidad municipal las construcciones, instalaciones u obras de que se trate y concederá la bonificación que resulte de la aplicación de la presente Ordenanza.

9.5.- Seguimiento e inspección:

El compromiso de creación de puestos de trabajo deberá cumplirse en el plazo máximo de dos años desde la concesión de la bonificación.

El sujeto pasivo que disfrute de una bonificación vendrá obligado a presentar la siguiente documentación, dentro de los dos años siguientes a la concesión de la bonificación:

- Copia de los TC2 de los últimos 2 meses, a efectos de acreditar el número de trabajadores afectos a la actividad empresarial. Se deberá comprobar que en los dos meses precisados se mantenga el número de trabajadores objeto de la creación-ampliación de empleo.
- Copia de los contratos de trabajo de los nuevos puestos creados, si se trata de bonificación fomento del empleo-ampliación.

La falta de presentación de la documentación reseñada dará lugar a la cancelación de la bonificación.

9.6.- Cancelación de la bonificación:

En el caso de que el sujeto pasivo no haya cumplido el cumplimiento del compromiso de creación de empleo en el plazo de 2 años desde la concesión provisional de la bonificación, o no justifique dicho cumplimiento, el Ayuntamiento acordará la minoración o resolución de la bonificación y liquidará el impuesto que le corresponda, pudiendo exigirse su abono por la vía ejecutiva de apremio.”

Contra el presente acuerdo, conforme al artículo 19 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se podrá interponer por los interesados recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses

contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia** ante el Tribunal Superior de Justicia.

San Esteban de Gormaz, 8 de abril de 2009.– El Alcalde-Presidente, Millán Miguel Román. 1278

— — —

Al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición al público, queda automáticamente elevado a definitivo el Acuerdo plenario provisional del Ayuntamiento de fecha treinta de enero de dos mil nueve, sobre la supresión de las Ordenanzas Fiscales nº 6 reguladora del Servicio de Matadero Municipal y nº 12 reguladora de la Tasa del Servicio de Ayuda a Domicilio.

Contra el presente acuerdo, conforme al artículo 19 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se podrá interponer por los interesados recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia** ante el Tribunal Superior de Justicia.

San Esteban de Gormaz, 8 de abril de 2009.– El Alcalde-Presidente, Millán Miguel Román. 1276

SANTA MARÍA DE LAS HOYAS

Habiendo sido aprobados por Resolución de la Alcaldía Presidencia número 16/2009, de fecha 6 de abril de 2009 los Pliegos de Condiciones Económico Administrativas por los que se han de regir la subasta de la enajenación de los productos forestales que se señalan en este anuncio correspondientes al Año 2009, los mismos se exponen al público por plazo de ocho días contados a partir del día siguiente de la inserción de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia de Soria** para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se presenten reclamaciones contra los Pliegos de Condiciones.

1. **ENTIDAD ADJUDICATARIA:** Ayuntamiento de Santa María de las Hoyas (Soria).

2. **PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:** Procedimiento abierto, forma de subasta, tramitación ordinaria.

3. **OBJETO DEL CONTRATO:** Los aprovechamientos forestales en el monte "Pinar", número 91 del C. U.P. siguientes correspondientes al Año Forestal 2009:

- Lote 1/2009: Compuesto de 610 pies, siendo 259 de P. pr. y 351 de P. pr. res. localizados en la Sección 2ª, cuartel A, tramo único, Trazón 4, Parcela La Mata del mencionado monte. El tipo de tasación se fija en 13.083 €, siendo el precio índice de 16.353,75 €, a razón de 30 € por m.c./s.c. (Total 436 m.c./s.c.).

- Lote 2/2009: Compuesto de 1195 pies, siendo 748 de P. sylv. y 712 de P. nigra localizados en la Sección 1ª, Cuartel A, Rodal 27, Parcela Los Pimpollares del mencionado monte. El tipo de tasación se fija en 23.384 €, siendo el precio índice de 28.945 € a razón de 37 € por m.c./s.c. (Total 632 m.c./s.c.).

4. **PLIEGO DE CONDICIONES:** El contrato se llevará a efecto con arreglo al Pliego General de Condiciones Técnico

Facultativas (Res. de 24 de abril de 1975, B.O.E. de 21 de agosto de 1975 y **Boletín Oficial de la Provincia** números 64 y 73 de fechas 6 y 30 de junio de 1975) y el Pliego Especial de Condiciones Técnico Facultativas que regulan la ejecución de los aprovechamientos maderables (**Boletín Oficial de la Provincia**, número 65, de fecha 9 de Junio de 1975), y los particulares de estos aprovechamientos.

5. **GARANTÍA PROVISIONAL:** 2% por cada Lote de la tasación global.

6. **GARANTÍA DEFINITIVA:** 4% del precio de adjudicación de cada Lote.

7. **OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN Y LUGAR DONDE DEBEN ENVIARSE LAS PROPOSICIONES:** Ayuntamiento de Santa María de las Hoyas, C/ Mayor, 17. 42141 Santa María de las Hoyas (Soria), Teléfono y Fax 975.37.23.86

8. **FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE LAS PROPOSICIONES:** El día en que se cumplen 15 días naturales contados desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia de Soria**, en virtud del artículo 78.2 TRLCAP.

9. **DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR Y OBTENCIÓN DE DOCUMENTOS:** La enumerada en la cláusula 11 de cada uno de los Pliegos. Ayuntamiento de Santa María de las Hoyas (Soria).

10. **APERTURA DE PROPOSICIONES:** Tendrá lugar en el Salón de Actos del Ayuntamiento, a las 13 horas del quinto día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo señalado en la cláusula anterior y coincida con uno de los días en que la Secretaría del Ayuntamiento se encuentre abierta al público. (Lunes, y Jueves) o siguiente día hábil en que se encuentre abierta.

11. **MODELO DE PROPOSICIÓN:** La proposición se presentará según el siguiente modelo:

D. con domicilio en C.P. y DNI expedido en con fecha, en nombre propio (o en representación de como acreditado por, enterado del expediente de contratación ordinaria y de los Pliegos de Cláusulas facultativas y económico administrativos que han de regir en la subasta del Aprovechamiento de, anunciada en el **Boletín Oficial de la Provincia de Soria** número, de fecha en el monte de pertenencia número del CUP, perteneciente a este Ayuntamiento y correspondiente al Año Forestal 2008, cuyos extremos conoce y acepta íntegramente, se compromete a la realización de los mismos, por lo que ofrece la cantidad de euros (letra y número), por el Lote (número expediente), haciendo constar que no estoy incurso en ninguna de las circunstancias establecidas en el artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de Junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Fecha y firma del proponente.

En, a de de 200.....

12. **GASTOS:** Son de cuenta del adjudicatario los de publicación del anuncio, medición y marcado en blanco.

Santa María de las Hoyas, 6 de abril de 2009.– El Teniente de Alcalde, Josué de Miguel Oteo. 1288

ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN SERVICIO TERRITORIAL DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

ANUNCIO de información pública relativa a la solicitud de autorización administrativa y aprobación de proyecto de ejecución de la instalación eléctrica: Red subterránea de media tensión alimentación a/y nuevo C.T. sito en Calle Gustavo Adolfo Becquer Nº 1 en Almazán (Soria) (SIR 39.133) Expte. 9.640 14/2009.

A los efectos previstos en la Ley 54/1997 de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, en el Título VII del Real Decreto 1955/2000 de 1 de diciembre, y en los artículos 9/25 del Decreto 127/2003 de 30 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto, cuyas características principales son las siguientes:

a) *Peticionario:* Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U.

b) *Objeto:* Nuevos suministros.

c) *Características:*

- Ramal de línea eléctrica trifásica 15 kV subterránea, con origen en apertura de la línea subterránea, SET Almazán-CTS FCO para entrada salida a C.T. Gustavo Adolfo Becquer que se proyecta, de 37 m. de longitud conductores 12/15 kV, RHV, 3x1x150 mm Al.

- C.T. en lonja de edificio de viviendas, con un equipo compacto de SF₆ de dos celdas de línea y una de protección, transformador de 630 KVA relación 16 kV B-2, lado de baja con un cuadro de cuatro salidas trifásicas protegidas por fusibles.

d) *Presupuesto:* 38.193,70 euros.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que todas aquellas personas que se consideren afectadas en sus derechos puedan examinar el proyecto en las dependencias administrativas que abajo se citan y, en su caso, formulen alegaciones en el plazo de veinte días a contar a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. Esta publicación se efectúa igualmente a los efectos previstos en el art. 59 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Las dependencias administrativas donde puede examinarse el proyecto, en días hábiles y de 9 a 14 horas, son: Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de Soria. C/ Campo, 5-4ª planta, Soria.

Soria, 20 de marzo de 2009.- El Jefe del Servicio Territorial (Por Resolución de 27 de enero de 2004), Gabriel Jiménez Martínez.

1286

ANUNCIO

ADMISIÓN definitiva permiso investigación "Ólvega" Nº 1.343.

El Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Castilla y León en Soria HACE SABER:

Que ha sido admitida definitivamente a la Sociedad de Investigación y Explotación Minera de Castilla y León, S.A. (SIEMCALSA), con domicilio en Valladolid, una solicitud pidiendo que se le otorgue un Permiso de Investigación para minerales de la Sección C), denominado "Ólvega" Nº 1.343, con una superficie de 100 cuadrículas mineras, sito en los términos municipales de Ólvega y Noviercas.

La designación del permiso solicitado es la siguiente. Coordenadas geográficas referidas al meridiano de Greenwich.

<u>Vértices</u>	<u>Longitud O</u>	<u>Latitud N</u>
P.p.	2°00' 00"	41° 50' 00"
1	2° 00' 00"	41° 46' 40"
2	1° 59' 20"	41° 46' 40"
3	1° 59' 20"	41° 46' 20"
4	1° 58' 20"	41° 46' 20"
5	1° 58' 20"	41° 47' 20"
6	1° 57' 40"	41° 47' 20"
7	1° 57' 40"	41° 47' 00"
8	1° 57' 20"	41° 47' 00"
9	1° 57' 20"	41° 45' 40"
10	1° 57' 00"	41° 45' 40"
11	1° 57' 00"	41° 44' 40"
12	1° 58' 40"	41° 44' 40"
13	1° 58' 40"	41° 44' 20"
14	1° 59' 40"	41° 44' 20"
15	1° 59' 40"	41° 44' 40"
16	2° 00' 20"	41° 44' 40"
17	2° 00' 20"	41° 45' 20"
18	2° 01' 00"	41° 45' 20"
19	2° 01' 00"	41° 50' 00"

Cerrando así un perímetro de cien cuadrículas mineras.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en las dependencias del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Castilla y León en Soria, sito en C/ Campo, 5 en días laborables y en horario de 9 a 14 horas, y en su caso se formulen las alegaciones procedentes en el plazo de quince días, contados a partir de la publicación de este anuncio, de conformidad con lo que se establece en el art. 51.1 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973, y el art. 70.2 de su Reglamento.

Soria, 13 de agosto de 2007.- El Jefe del Servicio, Gabriel Jiménez Martínez.

1287

ADVERTENCIAS:

No se procederá a la publicación de ningún anuncio, **tenga o no carácter gratuito**, si no se remite acompañado del documento de autoliquidación cumplimentado y que no venga registrado por conducto de la Diputación Provincial de Soria.

ADMINISTRACIÓN: Excma. Diputación Provincial de Soria
IMPRIME: Imprenta Provincial de Soria